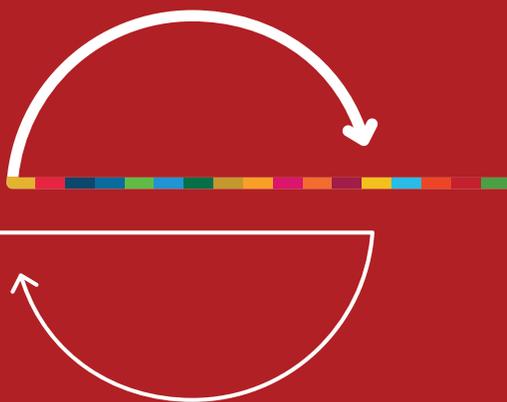


Distr.  
GENERAL  
LC/SES.37/11  
25 de abril de 2018  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
18-00150



**2018**

TRIGÉSIMO SÉPTIMO  
PERÍODO DE SESIONES  
DE LA CEPAL

*La Habana*  
*7 a 11 de mayo*

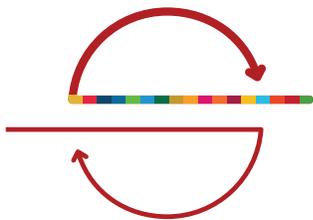
INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE  
COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS  
POR EL SISTEMA DE LA CEPAL  
DURANTE EL BIENIO 2016-2017



NACIONES UNIDAS

CEPAL





# TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL

*La Habana, 7 a 11 de mayo de 2018*

Distr.  
GENERAL  
LC/SES.37/11  
25 de abril de 2018  
ORIGINAL: ESPAÑOL  
18-00150

## INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2016-2017





# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>[ I ] PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE LA CEPAL</b> .....	11
A. Actividades financiadas por fuentes bilaterales .....	12
B. Actividades financiadas por fuentes multilaterales.....	17
<b>[ II ] PRINCIPALES RESULTADOS</b> .....	23
A. Misiones de cooperación técnica .....	23
B. Programas y proyectos de cooperación técnica .....	30
C. Publicaciones y documentos de trabajo financiados con fondos extrapresupuestarios .....	34
D. Experiencias exitosas.....	38
<b>[ III ] CONCLUSIONES</b> .....	67



## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha promovido la reflexión y el debate en torno a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el papel que le corresponde a la cooperación internacional para asegurar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La experiencia de las últimas décadas, marcada por una creciente heterogeneidad del mundo en desarrollo, conduce a la conclusión de que no es viable adoptar una única fórmula efectiva para la cooperación internacional, ni siquiera un conjunto de fórmulas estándares; hay que reconocer que ante la magnitud y complejidad de los desafíos contemporáneos se requiere más imaginación y un sentido de urgencia.

En el caso de América Latina y el Caribe, si bien las políticas adoptadas por los países y el crecimiento económico han contribuido a aumentar los niveles de bienestar y reducir la pobreza, persisten significativos desafíos en el orden económico, social y medioambiental, que se reflejan en desigualdades a lo largo del ciclo de vida, desigualdades de género y étnico-raciales, así como disparidades territoriales importantes. Como resultado de esto, millones de personas que salieron de la pobreza en las últimas décadas enfrentan ahora altos niveles de vulnerabilidad derivados de los bajos niveles de acceso a servicios públicos de calidad y de la falta de sostenibilidad del crecimiento, debido a problemas estructurales, como los niveles persistentemente bajos de productividad y de diversificación de las economías y su precaria inserción en las cadenas globales de valor.

A pesar de lo anterior, el sistema de cooperación internacional tradicional, que funciona con la lógica de la medición de los niveles de ingreso per cápita como variable representativa del desarrollo, ha ido dejando fuera del debate a los países de renta media, como los de América Latina y el Caribe, región en la que —según la clasificación del Banco Mundial correspondiente al año fiscal 2018— existen 7 países de renta alta, 5 de ellos caribeños y 2 sudamericanos; 25 países de renta media, 20 de ellos de renta media alta, de los cuales 10 son caribeños, y solo 1 país de ingresos bajos.

Si bien es cierto que el acceso de los países a los mercados financieros internacionales se facilita en la medida en que su ingreso per cápita aumenta, también lo es que simultáneamente se restringe su acceso a fondos en condiciones concesionarias dirigidos específicamente a objetivos de desarrollo, a pesar de la evidente persistencia de retos en esta materia. De forma adicional, a pesar de que en la medida en que el ingreso crece también aumenta el potencial de movilización de recursos internos, transformar dicho potencial en realidad requiere un desarrollo institucional, por ejemplo, en materia tributaria, que no avanza al mismo ritmo que el crecimiento del ingreso.

Al mismo tiempo que hacen frente a estas vulnerabilidades, los países de la región deben encarar los riesgos presentes en el entorno mundial, como el cambio climático y la volatilidad financiera, que requieren de abordajes multilaterales. Varios de los países de la región que enfrentan esta situación han sido actores dinámicos en el debate internacional sobre el desarrollo y desempeñan además un papel muy relevante en la generación de bienes públicos regionales y globales.

Sin embargo, a veces pareciera que para el mundo desarrollado América Latina y el Caribe, como región, ya no requiere cooperación, ni trato diferenciado en el comercio y el acceso a flujos financieros. Esta es una conclusión errada. Lo que ocurre es que las necesidades de cooperación han cambiado, porque nuestra región ha cambiado. El sistema de cooperación internacional debe buscar una respuesta integral y amplia al problema del desarrollo, que, además de incluir a los países de bajos ingresos, considere las muy diversas necesidades y vulnerabilidades presentes en los países de renta media.



El nuevo contexto demanda un sistema de cooperación internacional que defina y mida mejor el desarrollo, que tome en cuenta la interdependencia de las políticas a nivel global y que sienta las bases para el intercambio sin interrupción de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas entre países de distintos niveles de desarrollo. En este renovado sistema de cooperación para el desarrollo, se debe asegurar la participación activa de los países de renta media, ya que su exclusión representaría una pérdida para la comunidad internacional en su conjunto.

Esta nueva realidad exige un marco analítico más sofisticado para entender mejor la problemática que enfrentan los países que transitan hacia mayores niveles de desarrollo relativo, de manera de poder sostener una discusión más informada sobre los retos particulares que ellos deben superar para avanzar adecuadamente en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Fiel a su tradición de ser fuente de ideas y prácticas sobre el desarrollo sostenible, la CEPAL ha contribuido a este debate, por una parte, aportando propuestas analíticas alternativas para medir adecuadamente los requerimientos de cooperación internacional para el desarrollo de los países de renta media y, por otra parte, participando activamente en formas innovadoras de cooperación internacional.

En su papel como un activo participante en la canalización de cooperación para el desarrollo, durante el bienio 2016-2017 la CEPAL movilizó recursos adicionales a su presupuesto regular por un total de 20,64 millones de dólares, al mismo tiempo que implementó proyectos de cooperación técnica por un monto de 29,57 millones de dólares, en una amplia gama de temas vinculados al desarrollo sostenible de la región, una síntesis de los cuales se presenta en este informe. Este monto incluye actividades financiadas tanto a través del programa ordinario de cooperación técnica (sección 23) y la Cuenta para el Desarrollo, como con fondos extrapresupuestarios aportados por donantes.

En el campo analítico, la CEPAL ha desarrollado el enfoque de brechas estructurales, que sostiene que el desarrollo es un proceso multifacético a través del cual no solo se deben mejorar los niveles de vida, sino también lograr procesos de crecimiento sostenibles e inclusivos para hacerse cargo de la desigualdad social y la heterogeneidad productiva que caracteriza especialmente a los países de renta media. Para lograr el desarrollo es necesario superar una serie de obstáculos tradicionales —o brechas estructurales— que obstaculizan el crecimiento económico dinámico y sostenido, y limitan las posibilidades de avanzar hacia economías y sociedades más inclusivas.

El enfoque de brechas estructurales constituye una respuesta a la demanda de los países de la región de que la CEPAL elaborara un conjunto amplio de indicadores que, por un lado, reflejaran la realidad propia de cada país y, por otro, permitieran detectar las principales necesidades de cada uno de ellos, a fin de evitar que el criterio de renta media fuera un impedimento *a priori* para participar en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Se proponen 12 indicadores adicionales al ingreso per cápita, referentes a desigualdad y pobreza, proporción de la deuda, inversión y ahorro, productividad e innovación, infraestructura, educación, salud, fiscalidad, género y medio ambiente.

Se toma como punto de partida la premisa de que no puede haber una única clasificación o criterio que se aplique a todos los países, sino que las diferentes brechas involucran diferentes clasificaciones. La clasificación de los países de acuerdo con la brecha de ingreso per cápita no necesariamente coincide con el orden de la clasificación que se obtiene utilizando otras brechas. Esto confirma

el hecho de que no es posible equiparar un creciente nivel de ingresos con un creciente nivel de desarrollo y que, por lo tanto, una reducción de la brecha de ingresos no implica necesariamente una mejora en lo referente a las brechas restantes. El orden de los países cambia según la brecha que se considere. La relevancia de las diferentes brechas es distinta en cada país, es decir, algunas brechas son más relevantes para un país y menos para otros, y viceversa.

El enfoque de brechas estructurales, que ya está siendo aplicado en Costa Rica, podría ser la base de una agenda de cooperación inclusiva e igualitaria, contribuyendo a enriquecer el diálogo a nivel mundial, regional y nacional. A nivel mundial, el diálogo sobre políticas debería tener como objetivo definir el marco para una agenda de desarrollo inclusivo y ampliar el diálogo multilateral sobre financiamiento para el desarrollo, especialmente en lo que respecta a las fuentes de financiamiento y los criterios de asignación. A nivel regional, debería profundizar la integración regional y aumentar la participación de la región en la gobernanza global. A nivel nacional, debe priorizar las brechas y mantener un diálogo inclusivo con la sociedad civil y el sector privado.

La CEPAL sigue colaborando activamente con otros actores del sistema de cooperación internacional, tanto regionales como globales, en la profundización del análisis de los cambiantes desafíos para la comunidad internacional derivados de la constante evolución del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. En materia de instrumentos concretos dirigidos a incrementar el financiamiento para el desarrollo, la CEPAL ha propuesto una estrategia de alivio de la deuda pública en el Caribe, destinada a ampliar el espacio fiscal y ayudar a generar el crecimiento económico que tanto se necesita en la subregión, al mismo tiempo que se abordan los efectos del cambio climático.

En 2013, se encontraban en el Caribe 5 de los 20 países más endeudados del mundo en términos de relación entre deuda pública y PIB, y la deuda combinada total del Caribe ascendía a 46.000 millones de dólares, monto equivalente al 71% del PIB de la subregión. Aunque la gravedad de esta situación varía entre países, un rasgo común es que el problema no es consecuencia de errores en materia de políticas públicas. Por el contrario, su origen se encuentra en una serie de choques externos, agravados por debilidades estructurales y vulnerabilidades de los países derivadas de su situación de pequeños Estados insulares en desarrollo expuestos a los desastres naturales y los efectos del cambio climático.

Frente a esta situación, la propuesta de la CEPAL incluye un conjunto de opciones para abordar el problema de la deuda, incluida la amortización gradual de hasta el 100% del saldo de la deuda concesional multilateral, el establecimiento de un fondo de resiliencia del Caribe, que se utilizará principalmente para financiar la adaptación y mitigación frente al cambio climático, y un plan de recompra de deuda privada en el caso de los países con altos porcentajes de deuda externa pública con acreedores privados. Los países de la subregión se comprometerían a realizar reformas estructurales para abordar los desafíos a corto y mediano plazo, incluidos programas de consolidación fiscal sostenibles. La propuesta ha sido acogida favorablemente por los Jefes de Estado de la subregión y se ha establecido un grupo de trabajo que está definiendo los pasos necesarios para su implementación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "ECLAC establishes task force for Caribbean's Debt Swap Initiative" [en línea] <https://www.cepal.org/en/news/eclac-establishes-task-force-caribbeans-debt-swap-initiative>.

Un elemento muy notorio de los cambios que ha experimentado en los últimos años el sistema de cooperación internacional ha sido la creciente relevancia de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Ello ha representado una evolución desde una relación vertical entre donante y receptor hacia una relación horizontal, en la que todas las partes enfrentan de manera conjunta los retos comunes del desarrollo, tanto a nivel regional como global. Este tipo de cooperación, ya instalada en América Latina y el Caribe, permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio participante puede aportar en virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación y al mismo tiempo resulta efectiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la región debemos hacer esfuerzos para vincular la cooperación Sur-Sur y triangular —que sigue concentrada en unos pocos países, tanto proveedores como receptores— con un concepto de desarrollo más amplio, multifacético, dirigido a mejorar los niveles de vida, pero también a lograr procesos de crecimiento sostenible e inclusivo que aborden la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe.

Como parte de estos esfuerzos para responder de manera comprehensiva e integral a las necesidades compartidas, a través del reforzamiento de alianzas horizontales para aprovechar las sinergias regionales y globales, la CEPAL ha puesto al servicio de la región sus capacidades institucionales y de extensión más allá de la región. En este marco, a solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea, en su calidad de copresidencia *pro tempore* del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), en el que participan 20 Estados de América Latina y 16 de Asia Oriental, la CEPAL, junto a su institución homóloga, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), trabajaron durante el primer semestre de 2017 con el Ciber Secretariado del FOCALAE en el diseño de un fondo fiduciario para apoyar proyectos que promuevan la cooperación interregional, especialmente en las áreas de comercio e inversión; ciencia, tecnología e innovación; infraestructura y transporte; políticas públicas y alianzas público-privadas para el crecimiento sostenible, y políticas públicas para reducir la desigualdad y mejorar la cohesión social.

Dicho fondo, establecido oficialmente en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del FOCALAE, que tuvo lugar en Busan (República de Corea), a fines de agosto de 2017, es administrado de manera conjunta por la CEPAL y la CESPAP, y hasta enero de 2018 ha recibido contribuciones voluntarias de la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, México, el Perú y Tailandia, mientras que varios otros países, incluidos Costa Rica y Guatemala, han expresado oficialmente su intención de realizar contribuciones voluntarias. En la primera reunión del comité directivo del fondo (realizada en Seúl, en enero de 2018), se aprobaron los primeros dos proyectos interregionales: uno dirigido a la reducción de la desigualdad en los países miembros del FOCALAE, mediante la formulación de políticas innovadoras para no dejar a nadie atrás (liderado por la CESPAP), y otro tendiente al desarrollo de las cadenas de valor para una mayor integración de Asia Oriental y América Latina (liderado por la CEPAL), que serán implementados entre 2018 y 2020.

La CEPAL continuará desempeñando su papel como un foro de diálogo sobre políticas en que los países de América Latina y el Caribe y sus socios en el desarrollo analicen de manera conjunta esta nueva realidad, con el objetivo de encontrar formas de asociación e instrumentos idóneos para superar los obstáculos que limitan el desarrollo sostenible de una región de países de renta media. Junto con ello, frente a las crecientes restricciones en el ámbito del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, la CEPAL redoblará sus esfuerzos de movilización de recursos extrapresupuestarios, para asegurar el desarrollo de su programa de cooperación técnica, cuya implementación permite a la Comisión no solo brindar asistencia técnica y contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países de la región, sino también validar la aplicación práctica de los conceptos y nuevos instrumentos que surgen en el debate sobre la agenda de la cooperación internacional para el desarrollo.

No podríamos concluir esta introducción sin expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros donantes, que a lo largo de los años han depositado su confianza en la CEPAL como una institución idónea para canalizar de manera efectiva y eficiente sus aportes al desarrollo de América Latina y el Caribe. De manera especial queremos destacar las contribuciones de los propios países de la región, de nuestros donantes tradicionales de fuera de ella, como Alemania, España, la República de Corea, Noruega y Francia, de nuestras instituciones hermanas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de la Comisión Europea, así como de las fundaciones y organizaciones no gubernamentales que nos apoyan.





## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE LA CEPAL

Como parte de su mandato institucional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desarrolla un programa de cooperación técnica a través del cual presta servicios de asesoramiento a los Gobiernos de la región, mediante la implementación de proyectos de alcance nacional, subregional y regional, orientados, entre otros objetivos, a brindar asistencia técnica, fortalecer las capacidades nacionales, promover la generación y gestión del conocimiento, facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y establecer redes profesionales que promuevan el diálogo técnico-político, lo que ofrece oportunidades para la identificación de iniciativas de cooperación Sur-Sur.

Las actividades de cooperación técnica de la CEPAL, muchas de las cuales se planifican y ejecutan conjuntamente con instituciones nacionales o subregionales, son un complemento fundamental a las actividades de investigación aplicada, generación de conocimiento e información especializada y formulación de propuestas de política pública, desarrolladas a través del programa de trabajo regular de la Comisión. Ellas permiten colaborar con los países de la región en la identificación de áreas emergentes en materia de política pública y desarrollar iniciativas pioneras, que pueden ser reproducidas en mayor escala si los resultados así lo avalan, generándose de esa manera una fructífera retroalimentación entre las actividades de investigación y la aplicación de sus resultados en el terreno, lo que permite validar su orientación y relevancia, así como llevar a cabo su perfeccionamiento.

Esto incluye la implementación de proyectos que generalmente tienen un alcance regional o subregional, o que pueden incluir entre sus beneficiarios a un número predeterminado de países. Además, en muchos de ellos se abordan temas que por sus características corresponden a la tipología de bienes públicos regionales, es decir, aquellos cuyos beneficios (o costos) afectan a un determinado conjunto de naciones que ocupan un espacio intermedio entre lo nacional y lo global.

Gracias al apoyo sustantivo y financiero de diversas entidades de cooperación, ya sea de los países miembros o de otros interesados en colaborar con la Comisión, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, la Secretaría de la CEPAL puede aumentar la capacidad de respuesta para prestar asistencia técnica a los Estados miembros derivada de la dotación de recursos provistos a través de su presupuesto regular.

Durante el bienio 2016-2017 la CEPAL movilizó recursos extrapresupuestarios por 20,64 millones de dólares, distribuidos de manera bastante equilibrada entre fuentes bilaterales (54,6%) y multilaterales (45,4%). El mayor peso relativo corresponde a las contribuciones de países de fuera de la región, que llegan al 41,3% del total, seguidas por las de la Comisión Europea (incluidos aquellos proyectos en cuya implementación la CEPAL participa como miembro de un consorcio de organismos), que representan el 33,8%, los países de América Latina y el Caribe, con el 12,6%, el sistema de las Naciones Unidas, con el 6,25%, otras organizaciones internacionales, con el 3%, y la banca de desarrollo, con el 2,4%.



## [ CUADRO I.1 ]

**MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS, POR TIPO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, BIENIO 2016-2017**

(En millones de dólares)

<b>PROYECTOS BILATERALES</b>	<b>2016-2017</b>
Gobiernos de América Latina y el Caribe	2,60
Gobiernos de fuera de la región	8,51
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	0,16
<b>Total de recursos de fuentes bilaterales</b>	<b>11,27</b>

<b>PROYECTOS MULTILATERALES</b>	<b>2016-2017</b>
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	1,29
Banca de desarrollo <sup>a</sup>	0,49
Comisión Europea	6,98
Organizaciones intergubernamentales y otras <sup>b</sup>	0,61
<b>Total de recursos de fuentes multilaterales</b>	<b>9,36</b>
<b>Total de recursos movilizados</b>	<b>20,64</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros.<sup>b</sup> Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), entre otros.**A. ACTIVIDADES FINANCIADAS POR FUENTES BILATERALES**

Como se puede observar en el cuadro I.2, durante el bienio 2016-2017 la CEPAL ejecutó actividades de cooperación por un monto total de 29,57 millones de dólares, lo que representó un incremento de casi un 9% respecto del bienio anterior. A pesar de la tendencia general al alza del monto destinado a la cooperación, los recursos en actividades financiadas por fuentes bilaterales, que alcanzaron un total de 11,36 millones de dólares, experimentaron una disminución de poco más del 9% en comparación con el bienio anterior. Los recursos en actividades implementadas con fondos procedentes de países de América Latina y el Caribe experimentaron una reducción del 9,12%, que fue compensada en parte por un incremento del 8,4% de los recursos en actividades financiadas por países de fuera de la región, que alcanzaron los 6,85 millones de dólares. Cabe señalar que la disminución de los montos en aquellas actividades financiadas por países latinoamericanos y caribeños está en línea con la caída de la actividad económica en la región y que el bienio 2014-2015 fue el período en que dichos montos alcanzaron su mayor nivel desde 2008.

## [ CUADRO 1.2 ]

**GASTOS EN COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL FINANCIADOS POR FUENTES BILATERALES, BIENIOS 2012-2013, 2014-2015 Y 2016-2017***(En millones de dólares y porcentajes del total del gasto en cooperación técnica)*

FUENTE DE RECURSOS	2012-2013 2014-2015 2016-2017			2012-2013 2014-2015 2016-2017		
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(porcentajes)</i>		
Gobiernos de América Latina y el Caribe	3,30	5,53	3,93	8,19	20,33	13,29
Gobiernos de otros países	8,98	6,32	6,85	27,00	23,21	23,16
Alemania	3,23	2,98	3,96	9,70	10,95	13,40
Australia	0,91	-	-	2,73	-	-
Canadá	0,67	0,20	-	2,01	0,74	-
Dinamarca	0,37	-	-	0,92	-	-
España	2,63	0,94	1,52	7,90	3,45	5,14
Francia	0,43	0,26	0,22	1,29	0,96	0,76
Italia	0,06	-	-	0,15	0,02	-
Japón	0,05	0,01	-	0,12	0,03	-
Luxemburgo	-	0,12	0,06	-	0,46	0,20
Mozambique	-	0,05	-	-	0,19	-
Noruega	0,19	0,96	0,45	0,47	3,52	1,52
Reino Unido	0,16	-	-	0,40	-	-
República de Corea	0,28	0,78	0,63	0,69	2,88	2,13
Suecia	-	-	-	-	-	-
Organizaciones no gubernamentales	0,61	0,57	0,55	1,59	2,09	1,86
Fundación EU-LAC	-	0,01	-	-	0,04	-
Fundación Ford	0,17	0,41	0,10	0,42	1,49	0,34
Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)	0,03	-	0,29	0,07	-	0,98
Fundación Santa María (España)	0,05	-	0,02	0,12	-	0,07
Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA)	0,16	0,09	0,14	0,40	0,32	0,47
Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)	0,06	0,05	-	0,15	0,19	-
Otros	0,14	0,01	-	0,42	0,04	-
Organizaciones académicas	0,04	0,07	0,03	-	0,30	0,10
<b>Total del financiamiento de fuentes bilaterales</b>	<b>13,07</b>	<b>12,50</b>	<b>11,36</b>	<b>37,20</b>	<b>45,92</b>	<b>38,41</b>
<b>Total del gasto en cooperación técnica (con financiamiento de fuentes bilaterales y multilaterales)</b>	<b>40,30</b>	<b>27,22</b>	<b>29,57</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



En relación con los otros donantes bilaterales, si bien ha disminuido el número de países que han contribuido al programa de cooperación técnica de la CEPAL en los últimos años, pasando de 11 en el bienio 2012-2013 a 6 en el bienio 2016-2017, cabe destacar la consolidación de la asociación de la Comisión con varios países desarrollados que han mantenido significativos niveles de apoyo financiero al programa, como Alemania, España, la República de Corea, Noruega y Francia. Con la mayoría de estos socios la CEPAL ha establecido programas plurianuales, lo que brinda un mayor nivel de certidumbre sobre la disponibilidad de recursos y facilita la creación de sinergias entre las acciones de los distintos programas bilaterales, permitiendo asimismo una mayor continuidad de las acciones en terreno.

### ACTIVIDADES CON LOS PRINCIPALES DONANTES BILATERALES EN EL BIENIO 2016-2017



En el último bienio, el Gobierno de Alemania y la CEPAL han continuado consolidando su asociación estratégica. En el marco del programa de cooperación con el Ministerio Federal Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), implementado a través de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), ha tenido un fuerte énfasis la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe en temas relacionados con planificación, diseño de indicadores ambientales para el seguimiento de la Agenda 2030, cierre de brechas de género y fortalecimiento de la institucionalidad para la protección social universal y sostenible; descarbonización de la economía en la región a través de la eficiencia energética y la promoción del uso de energías renovables; industrialización inclusiva y sostenible, y diseño de políticas públicas para la adaptación y mitigación frente al cambio climático. Además, se desarrollaron iniciativas para contribuir a una gestión más sostenible de los recursos mineros desde una perspectiva económica, social y ambiental, así como iniciativas para promover el nexo entre el agua, la energía, la agricultura y la alimentación. Asimismo, se desarrollaron planes para la mejora de la gestión del riesgo a nivel local.



En este bienio, el Gobierno de España ha centrado su colaboración con la CEPAL en el apoyo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de los países para implementar políticas de igualdad de género en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Además, se apoyaron las áreas de política fiscal y fortalecimiento de la gestión pública, a través de cursos de fortalecimiento de capacidades en gobierno electrónico, liderazgo, planificación pública y prospectiva.



En el bienio 2016-2017, la Comisión y el Gobierno de Francia trabajaron en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente en la implementación de actividades relacionadas con la agricultura sostenible, la bioeconomía, el cambio climático y la preparación y seguimiento de la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Además, se ha colaborado en temas de promoción de la transición energética a través de la iniciativa sobre complementariedad energética y desarrollo sostenible Energy Complementarity and Sustainable Development in South America (ECOSUD), liderada por la CEPAL, que se propone estudiar los desafíos técnicos, económicos, reglamentarios y políticos que impone dicha transición hacia un modelo sostenible en América del Sur, en que la complementariedad energética entre los países de la región, así como entre las energías renovables podría desempeñar un papel clave.



En el último bienio, la CEPAL y la República de Corea colaboraron en el fortalecimiento de la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para aumentar las inversiones públicas y privadas con miras a un crecimiento económico alto y sostenible, y de la planificación para el desarrollo a largo plazo, teniendo en cuenta las especificidades locales y la creciente inserción de la región en el comercio mundial. Se proporcionaron a altas autoridades de la región herramientas metodológicas y se dieron a conocer las mejores experiencias para el diseño de políticas de planificación, incluido el intercambio de experiencias entre la República de Corea y la región. Se siguió trabajando, asimismo, en el estudio de las relaciones comerciales entre Asia y América Latina y el Caribe y las políticas de apoyo a la internacionalización de las pymes.



El Gobierno de Noruega y la CEPAL continuaron este bienio con la implementación del programa regional “Educación y capacitación técnico-profesional para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe”. Mediante el programa, se pretende fortalecer los vínculos entre la educación y la capacitación técnico-profesional y el mercado de trabajo, además de generar diálogos y pactos fiscales, sociales y laborales para posicionar este tema como un eje estratégico en la agenda de la doble inclusión, social y productiva, en América Latina y el Caribe.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN FINANCIADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DE FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) EN EL BIENIO 2016-2017



En el bienio 2016-2017, la CEPAL y la Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA) impulsaron el desarrollo sostenible de Costa Rica a través del proyecto “Fortalecimiento de dos cadenas de valor con alto potencial de encadenamientos para pymes en el Pacífico Central costarricense”. Las cadenas seleccionadas fueron la de producción de la papaya y la de productos de la colmena. Además, en el marco de este proyecto se colaboró estrechamente con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica y se fortalecieron las capacidades de dicha entidad para trabajar con la metodología de cadenas de valor.



## FORDFOUNDATION

En el bienio 2016-2017, la CEPAL y la Fundación Ford continuaron colaborando en un estudio regional dirigido a brindar un panorama sobre los procesos históricos, sociales y políticos de la afrodescendencia en la región, que ha permitido constatar la presencia de estas poblaciones en todos los países y aborda ámbitos del desarrollo que constituyen los pilares para su bienestar, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y otros estándares de derechos humanos vigentes.



Durante el bienio 2016-2017, la CEPAL y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) del Canadá trabajaron en tres grandes áreas. La primera es la promoción de políticas que faciliten la incorporación de procesos, capacidades y tecnologías verdes a nivel empresarial, particularmente en pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe. La segunda es el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la legitimidad de las instituciones públicas para mejorar los servicios públicos e impulsar el crecimiento económico de la región; en esta área se trabajó en la investigación e innovación sobre iniciativas de datos abiertos y en compartir conocimiento e investigación sobre la demanda y el uso de datos abiertos para el desarrollo, mejorando el diálogo sobre políticas en la región. La tercera área de trabajo conjunto es el uso de las herramientas de manejo del riesgo socioeconómico para mejorar la toma de decisiones sobre los recursos hídricos, con miras a la adaptación frente al cambio climático.

## B. ACTIVIDADES FINANCIADAS POR FUENTES MULTILATERALES

Después de una sensible reducción en el bienio 2014-2015, las contribuciones de fuentes multilaterales al programa de cooperación técnica de la CEPAL recuperaron su dinamismo, al pasar de 14,73 millones de dólares en ese período a 18,21 millones de dólares en el bienio 2016-2017, alcanzando así nuevamente una proporción del 61,6% del total del gasto en actividades de cooperación técnica (véase el cuadro I.3).

[ CUADRO I.3 ]

### GASTOS EN COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL FINANCIADOS POR FUENTES MULTILATERALES, BIENIOS 2012-2013, 2014-2015 Y 2016-2017

(En millones de dólares y porcentajes del total del gasto en cooperación técnica)

FUENTE DE RECURSOS	2012-2013	2014-2015	2016-2017	2012-2013	2014-2015	2016-2017
	(millones de dólares)			(porcentajes)		
Sistema de la CEPAL	3,16	2,18	2,32	9,49	8,00	7,83
Contribuciones voluntarias al ILPES	2,70	2,41	2,26	7,23	5,29	7,65
Contribuciones diversas	0,75	0,74	0,05	2,25	2,71	0,18
Sistema de las Naciones Unidas	12,20	11,59	13,58	34,79	36,23	45,93
Programa ordinario de cooperación técnica (Sec. 23)	5,88	5,59	6,72	17,65	20,53	22,73
Programa ordinario de población y desarrollo (UNFPA)	1,10	0,51	0,33	3,31	1,88	1,11
Cuenta para el Desarrollo (Fondo Reality of Aid (RoA))	3,29	3,29	4,78	9,88	12,08	16,18
Convenios con organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas	1,32	1,40	1,75	3,96	5,14	5,91
Otras fuentes multilaterales	5,65	1,76	2,32	16,95	6,47	7,84
Comisión Europea	4,00	1,40	1,96	12,00	5,14	6,61
Bancos de desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA))	0,98	0,13	0,24	2,94	0,47	0,81
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	0,03	-	-	0,09	-	-
Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	-	-	0,09	-	-	0,32
Otros organismos multilaterales	0,64	0,23	0,03	1,92	0,86	0,09
<b>Total del financiamiento de fuentes multilaterales</b>	<b>20,40</b>	<b>14,73</b>	<b>18,21</b>	<b>61,23</b>	<b>50,70</b>	<b>61,59</b>
<b>Total del gasto en cooperación técnica (con financiamiento de fuentes bilaterales y multilaterales)</b>	<b>33,31</b>	<b>27,22</b>	<b>29,57</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Entre los factores que más han contribuido a esta evolución destacan el gasto financiado con contribuciones provenientes del sistema de las Naciones Unidas, especialmente a través de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que pasó de 3,29 millones de dólares en el bienio 2014-2015 a 4,78 millones de dólares en el bienio 2016-2017, lo que representa un incremento del 45%. Este aumento es particularmente destacable, ya que los criterios de asignación de recursos de la Cuenta para el Desarrollo tienden a favorecer a aquellas entidades que logran un buen desempeño en la implementación de los proyectos. Otro ítem que ha mantenido también una positiva evolución son los gastos financiados con contribuciones a través de convenios con otros organismos y programas de las Naciones Unidas, que entre los bienios 2014-2015 y 2016-2017 pasaron de 1,40 millones de dólares a 1,75 millones de dólares, con un incremento del 25%, reforzando de este modo la colaboración dentro de la Organización y evitando duplicidades. El financiamiento de actividades por medio del programa ordinario de cooperación técnica también experimentó un incremento del 20% entre ambos bienios, pasando de 5,59 millones de dólares a 6,72 millones de dólares, lo que representa un reconocimiento por parte de la Asamblea General de la relevancia y pertinencia de las actividades de cooperación técnica que realiza la CEPAL.

Fuera del sistema de las Naciones Unidas, la Comisión Europea es sin duda el socio estratégico más importante de la CEPAL, si bien la cooperación con la Unión Europea se ha visto concentrada en un menor número de actividades que en el bienio anterior.

### **ACTIVIDADES CON LOS PRINCIPALES DONANTES MULTILATERALES EN EL BIENIO 2016-2017**



Durante el bienio 2016-2017, la Comisión Europea y la CEPAL continuaron fortaleciendo su colaboración en las áreas del desarrollo productivo y el desarrollo sostenible. La CEPAL forma parte de los socios implementadores de la segunda fase del programa EUROCLIMA, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos para el desarrollo de medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático con beneficios adicionales. En el marco del programa AL-INVEST 5.0, se puso en marcha una iniciativa centrada en mejorar las políticas públicas para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en América Latina con el fin de favorecer la creación de empleo de calidad, así como mejorar los procesos productivos y el acceso a mercados. Cabe mencionar la destacada participación de la CEPAL en el desarrollo del proyecto Leaders Activating Research Networks (LEARN), ejecutado junto con otras cuatro instituciones (la University College London, la Universidad de Barcelona, la Asociación Europea de Bibliotecas de Investigación y la Universidad de Viena), cuyo objetivo es implementar una hoja de ruta y un conjunto de buenas prácticas a nivel global para la gestión de datos de investigación.



Las actividades conjuntas de la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) contribuyeron a desarrollar la capacidad regional para la planificación de la adaptación al cambio climático y su mitigación en la agricultura. Entre los objetivos de esta colaboración destacan: apoyar a las instituciones del sector agropecuario de la región para la reducción de la migración forzada en Mesoamérica y México; colaborar en el desarrollo de mapas y la caracterización de territorios de mayor concentración de situaciones de hambre, pobreza y vulnerabilidad al cambio climático, y en el proceso de transformación agrícola. Cabe destacar el trabajo conjunto dirigido a apoyar a los países del Caribe en la medición de los impactos del cambio climático en el sector agrícola de dicha subregión.



Durante el último bienio, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la CEPAL colaboraron en dos proyectos: “Crecimiento inclusivo, política industrial rural y cadenas de valor participativas en América Latina y el Caribe”, que tuvo como objetivo fortalecer la participación de pequeños productores, empresas y organizaciones en cadenas de valor rurales en la región, y “Gestión de información para políticas y proyectos de desarrollo rural y agropecuario y seguridad alimentaria en Centroamérica”, con el que se buscó mejorar el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas y los proyectos de desarrollo rural con el fin de lograr una reducción sostenible de la pobreza.



La colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CEPAL se enfocó en el área de trabajo infantil, pobreza y desigualdad en la región. En particular, se buscó generar conocimiento que permita mejorar la toma de decisiones en materia de políticas dirigidas a la prevención y reducción del trabajo de niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe, de conformidad con la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para ello se preparó un set de indicadores de riesgo de trabajo infantil y se realizó un estudio regional sobre trabajo infantil, pobreza e inequidad.





Durante el bienio 2016-2017, el programa de trabajo de la CEPAL y la Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se enfocó en el área de comercio e integración regional. Por una parte, se impulsó un estudio sobre la disponibilidad de garantías a las exportaciones intrarregionales y aspectos comerciales de proyectos de integración productiva en la región. También se realizó otro estudio sobre cadenas de valor y complementación productiva en los países de la UNASUR, para lo cual se preparó un diagnóstico a partir de matrices de insumo-producto.



Durante el bienio 2016-2017, la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) mantuvieron la colaboración, poniendo énfasis en la necesidad de dar prioridad a las políticas y programas de desarrollo dirigidos a los adolescentes, en particular a través del aumento de la disponibilidad de educación integral en materia de sexualidad y salud sexual y reproductiva. Fuera de la región, se prestó apoyo a la Oficina Nacional de Estadística de Bhután en el desarrollo de su capacidad para la difusión en línea de microdatos utilizando REDATAM (Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador), un *software* desarrollado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

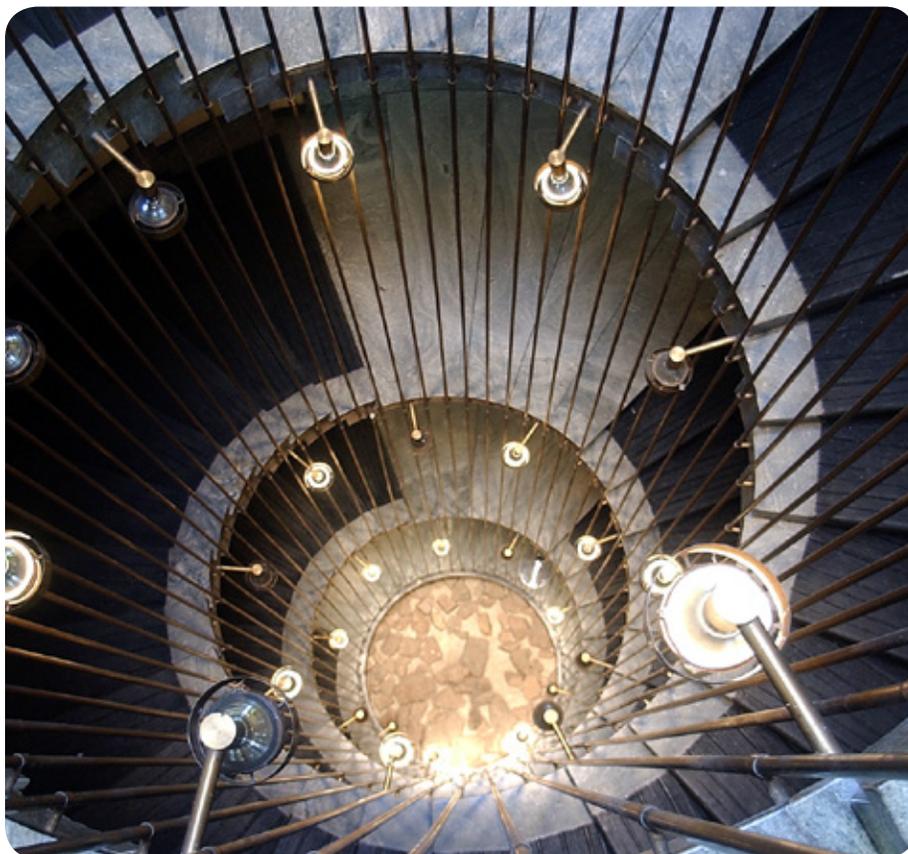


La CEPAL y el Banco Mundial continuaron colaborando en materia de comparaciones internacionales de precios en la región. Se ha trabajado en el desarrollo de capacidad estadística a nivel regional y nacional, enfocándose en los precios nacionales, para favorecer así la armonización de los datos de acuerdo con los estándares internacionales. Entre las actividades desarrolladas en el marco de esta colaboración, se brindó apoyo en la validación del nivel de consumo de los hogares y se proveyó apoyo técnico para la recolección de información de precios en rubros como construcción, maquinaria y artículos de trabajo, entre otros.



Durante 2016 y 2017, la CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) mantuvieron su colaboración tanto en la región como fuera de ella. En el marco del trabajo conjunto entre la CEPAL y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PMA en Panamá, se desarrolló un estudio piloto dirigido a medir los impactos sociales y económicos de la doble carga de la malnutrición, esto es, desnutrición en los niños, por un lado, y sobrepeso y obesidad en los adultos, por otro.

Con la Oficina Regional para África del PMA se diseñaron y llevaron a cabo estudios sobre el costo del hambre en ese continente. En esta nueva etapa, el proyecto se centró en Botswana, el Camerún, el Chad, Egipto, Kenya, Lesotho, Madagascar, Mozambique, Nigeria y Sudáfrica.





## [ II ]

### PRINCIPALES RESULTADOS

#### A. MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Durante el bienio 2016-2017, la CEPAL realizó 1.453 misiones de cooperación técnica<sup>2</sup>, financiadas tanto a través del programa ordinario de cooperación técnica (sección 23) y la Cuenta para el Desarrollo, como con fondos extrapresupuestarios. Del total de iniciativas, 610 fueron actividades de difusión del conocimiento, 275 estuvieron dedicadas al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países y 266 correspondieron a servicios de asesoría técnica. Cabe destacar el significativo incremento de las misiones vinculadas a la aplicación de la metodología de evaluación de daños y pérdidas, que pasaron de 8 en el bienio anterior a 22 en el bienio 2016-2017, de las cuales 17 estuvieron dirigidas a capacitar en dicha metodología a funcionarios de Gobiernos de la región. Adicionalmente, 280 de las misiones correspondieron a la participación en reuniones técnicas.

Si bien la mayoría de las misiones se concentraron, al igual que en ejercicios anteriores, en el área de desarrollo económico (37%), en este bienio se aprecian significativos incrementos del número de misiones dedicadas a las áreas de desarrollo social y de desarrollo sostenible, lo que se tradujo en una distribución bastante equilibrada, ya que las misiones en estas áreas representaron el 35% y el 29% del total, respectivamente, como se muestra en el cuadro II.1. En el cuadro II.2 se muestra la distribución porcentual de las misiones por tipo y área temática.

En relación con el peso relativo de cada área en los distintos tipos de misión, destaca el hecho de que el 47% de las misiones de asistencia técnica y el 44% de las misiones para participar en reuniones técnicas correspondieron al área de desarrollo económico. Por otra parte, el 40% de las misiones vinculadas al fortalecimiento de capacidades correspondieron al área de desarrollo social y el 64% de las relacionadas con la evaluación de desastres se llevaron a cabo en el área de desarrollo sostenible, lo que refleja la tendencia de la necesidad de preparación frente a los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

<sup>2</sup> El número total de misiones de cooperación técnica pasó de 798 en el bienio 2014-2015 a 1.453 en el bienio 2016-2017 debido, en parte, a un cambio metodológico al agregar la categoría de reuniones técnicas.



## [ CUADRO II.1 ]

**DISTRIBUCIÓN DE LAS MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
DE LA CEPAL POR ÁREA TEMÁTICA,  
BIENIOS 2014-2015 Y 2016-2017**

(En porcentajes)

ÁREA TEMÁTICA	2014-2015	2016-2017
Desarrollo económico	54	37
Desarrollo social	27	35
Desarrollo sostenible	19	29

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## [ CUADRO II.2 ]

**DISTRIBUCIÓN DE LAS MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
DE LA CEPAL, POR TIPO DE MISIÓN Y ÁREA TEMÁTICA,  
BIENIO 2016-2017**

(En porcentajes)

TIPO DE MISIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOSTENIBLE	TOTAL
Actividades de fortalecimiento de capacidades	30	40	30	100
Evaluación de desastres	13	23	64	100
Difusión del conocimiento	33	37	30	100
Servicios de asesoramiento y cooperación y técnica	47	31	22	100
Reunión técnica	44	30	26	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[ MAPA II.1 ]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, POR TIPO DE MISIÓN, BIENIO 2016-2017

Total: 1.453 misiones de cooperación técnica



275 ● Actividades de fortalecimiento de capacidades  
 22 ● Evaluación de desastres  
 610 ● Difusión del conocimiento  
 266 ● Servicios de asesoramiento y cooperación técnica  
 280 ● Reunión técnica

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
 Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[ MAPA II.2 ]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL, POR ÁREA TEMÁTICA, BIENIO 2016-2017

Total: 1.453 misiones de cooperación técnica



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
 Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[ MAPA II.3 ]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA ECONÓMICA, BIENIO 2016-2017

Total: 533 misiones de cooperación técnica



82 ● Actividades de fortalecimiento de capacidades  
 3 ● Evaluación de desastres  
 202 ● Difusión del conocimiento  
 124 ● Servicios de asesoramiento y cooperación técnica  
 122 ● Reunión técnica

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[ MAPA II.4 ]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA SOCIAL, BIENIO 2016-2017

Total: 504 misiones de cooperación técnica



- 110 ● Actividades de fortalecimiento de capacidades
- 5 ● Evaluación de desastres
- 223 ● Difusión del conocimiento
- 82 ● Servicios de asesoramiento y cooperación técnica
- 84 ● Reunión técnica

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[ MAPA II.5 ]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENIO 2016-2017

Total: 416 misiones de cooperación técnica



- 83 ● Actividades de fortalecimiento de capacidades
- 14 ● Evaluación de desastres
- 185 ● Difusión del conocimiento
- 60 ● Servicios de asesoramiento y cooperación técnica
- 74 ● Reunión técnica

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
**Nota:** Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

## B. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

En el cuadro II.3 se muestra el número de convenios marco de cooperación técnica firmados durante el bienio 2016-2017, es decir, aquellos que han sido suscritos con organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales a fin de iniciar una relación de trabajo que no incluye la transferencia de recursos financieros. Además, se contabilizan las enmiendas y extensiones que no conllevan costos adicionales. El énfasis se encuentra en los convenios de cooperación bilaterales, que constituyen el 77,6% del total de convenios firmados. El 53,6% del total corresponde a convenios firmados con Gobiernos de países de América Latina y el Caribe. Los convenios firmados con organizaciones multilaterales constituyen el 22,6%, en tanto que el 9,2% del total corresponde a convenios con organismos de las Naciones Unidas.

### [ CUADRO II.3 ]

#### CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL FIRMADOS, BIENIO 2016-2017

<b>CONVENIOS BILATERALES</b>	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	52
Gobiernos de fuera de la región	10
Organizaciones no gubernamentales de la región	2
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	4
Instituciones académicas de la región	4
Instituciones académicas de fuera de la región	3
<b>Total de convenios bilaterales</b>	<b>75</b>
<b>CONVENIOS MULTILATERALES</b>	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	9
Banca de desarrollo <sup>a</sup>	3
Comisión Europea	3
Organizaciones intergubernamentales y otras <sup>b</sup>	7
<b>Total de convenios multilaterales</b>	<b>22</b>
<b>Total de convenios marco vigentes</b>	<b>97</b>

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros.

<sup>b</sup> Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), entre otras.

En el cuadro II.4 se presenta el número de proyectos de cooperación técnica desarrollados en el bienio, que involucran la transferencia de recursos financieros entre las instituciones suscriptoras. La CEPAL contó con un total de 151 proyectos de cooperación técnica vigentes e implementados durante el período. Este número es menor que el registrado en el bienio 2014-2015 (163 proyectos), lo que se explica por un cambio en las modalidades de cooperación hacia una focalización en un número menor de iniciativas, pero de mayor magnitud. Es decir, si bien el número de proyectos se redujo, el monto de recursos es muy similar al del período anterior.

**[ CUADRO II.4 ]**  
**PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL VIGENTES,**  
**BIENIO 2016-2017**

<b>PROYECTOS BILATERALES</b>	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	57
Gobiernos de fuera de la región	48
Organizaciones no gubernamentales de la región	4
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	1
Instituciones académicas de la región	3
Instituciones académicas de fuera de la región	1
<b>Total de proyectos bilaterales</b>	<b>114</b>
<b>PROYECTOS MULTILATERALES</b>	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	22
Banca de desarrollo <sup>a</sup>	6
Comisión Europea <sup>b</sup>	5
Organizaciones intergubernamentales y otras <sup>c</sup>	4
<b>Total de proyectos multilaterales</b>	<b>37</b>
<b>Total de proyectos vigentes</b>	<b>151</b>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup> Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), entre otros.

<sup>b</sup> Se incluyen proyectos financiados por la Comisión Europea en los que la CEPAL es parte de un consorcio (Universidad Técnica de Dortmund, University College London (UCL)).

<sup>c</sup> Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), entre otras.

Durante el bienio 2016-2017, destaca el significativo incremento de la proporción de proyectos en el área social (58), que pasó del 22% del total en el bienio anterior al 38,4% del total, mientras que aquellos de las áreas económica (65) y ambiental (28) representaron el 43% y el 18% del total, respectivamente.

Los proyectos financiados por países de América Latina y el Caribe, fundamentalmente de cooperación técnica financiada por los propios países receptores, representaron más de un tercio del total (38%), mientras que aquellos financiados por países de fuera de la región, cuyos objetivos se enmarcan en la generación de bienes públicos regionales, alcanzaron el 31,8% del total.

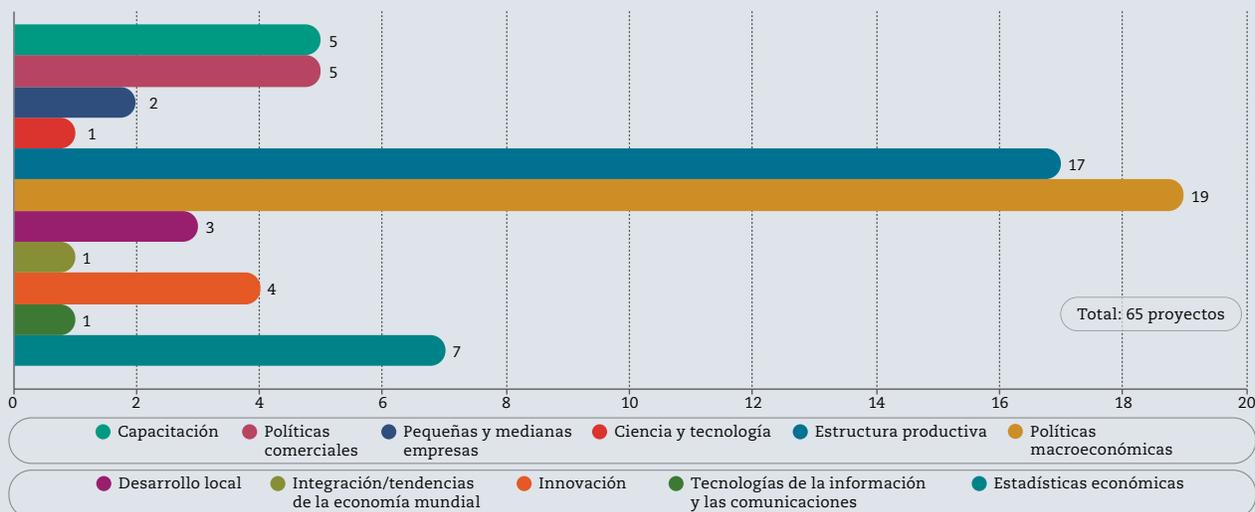
Al igual que en el bienio anterior, los proyectos financiados por fuentes bilaterales fueron tres veces más que aquellos financiados por fuentes multilaterales, incluido el sistema de las Naciones Unidas.

En el área económica, las actividades de los proyectos se concentraron en ciencia e innovación, estructura productiva, políticas macroeconómicas y pymes (véase el gráfico II.1A), mientras que en el área social destacan aquellas vinculadas a las políticas públicas para incrementar la igualdad y temas de población (véase el gráfico II.1B). Los temas de cambio climático, energía sostenible y gobernanza de los recursos naturales fueron, por otra parte, los que concentraron el mayor número de actividades en el área ambiental (véase el gráfico II.1C).



[ GRÁFICO II.1 ]  
**PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL POR ÁREAS  
 Y SUBÁREAS TEMÁTICAS, BIENIO 2016-2017**

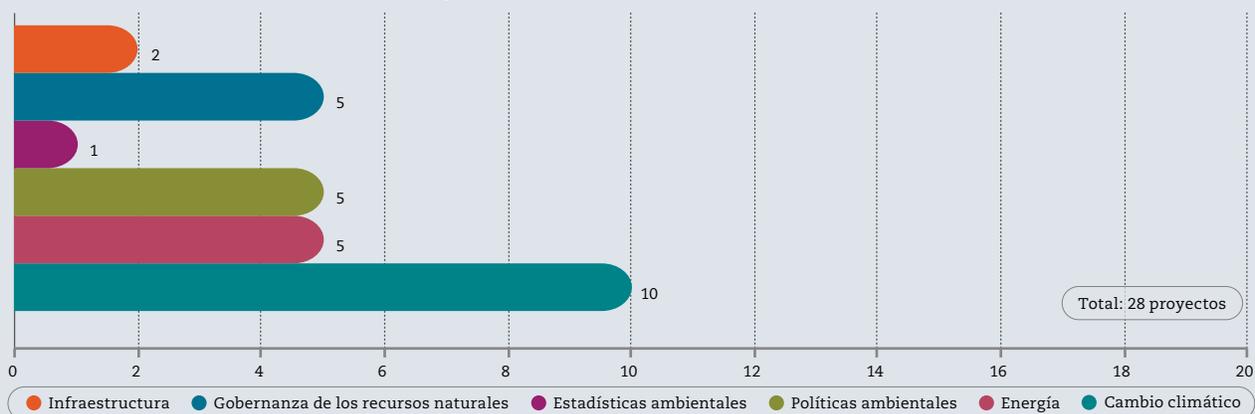
A. Proyectos en el área económica



B. Proyectos en el área social



C. Proyectos en el área de desarrollo sostenible



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

## C. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO FINANCIADOS CON FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Las publicaciones y documentos de trabajo que elaboró la CEPAL durante el bienio 2016-2017 contribuyeron al diálogo, incentivaron la investigación aplicada, permitieron la sistematización de experiencias y de iniciativas de formulación e implementación de políticas públicas con capacidad de replicación, y aportaron a los procesos de cooperación.

Durante el bienio, se realizaron 203 publicaciones financiadas a través de proyectos extrapresupuestarios (incluida la Cuenta para el Desarrollo). A continuación se destacan algunas de ellas, a modo de ejemplo.

*Evasión tributaria en América Latina: nuevos y antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región (LC.L.4155)*



La evasión tributaria ha sido y continúa siendo uno de los principales obstáculos que afectan las finanzas públicas de los países de América Latina. Si bien hasta hace algunos años el enfoque predominante se concentraba en los impuestos aplicados en el ámbito interno, la intensificación de las operaciones globales de grandes empresas multinacionales ha obligado a los países a adoptar una mirada más amplia y sofisticada del problema, más allá de las fronteras geográficas de los países. En este marco, este documento tiene como objetivo fundamental brindar una visión de conjunto del fenómeno de la evasión fiscal desde ambas perspectivas.

*Envejecimiento e institucionalidad pública en América Latina y el Caribe: conceptos, metodologías y casos prácticos (LC/L. 4175)*



En este documento se presentan los resultados de un estudio comparativo sobre institucionalidad pública y envejecimiento en América Latina y el Caribe. En primer lugar, se ofrece un panorama general de las instituciones dirigidas a las personas mayores en la región y se propone una metodología de estudio sobre las características de estos organismos y la institucionalización de los asuntos relativos a este grupo social en el aparato estatal. A continuación, se exponen cuatro estudios de caso: los del Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES) del Uruguay, el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México, la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Argentina y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Chile. Se aborda también el caso del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) de la Argentina, puesto que se trata de un organismo especializado en la atención sociosanitaria de las personas mayores en ese país. El análisis de estas instituciones permite identificar las oportunidades y desafíos que se enfrentan para la instalación del tema de la población de personas mayores en el aparato de Estado, la contribución de la agenda internacional a la institucionalización de los asuntos de la vejez y las lecciones acerca del modo de mejorar el funcionamiento de la institucionalidad pública que atiende a las personas mayores en la región.

*Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe: deudas de igualdad (LC/L.4173)*

Este estudio ofrece un panorama sobre las desigualdades que experimentan las niñas y las adolescentes de la región y pretende aportar a la discusión sobre políticas dirigidas a eliminar todas las formas de discriminación que las afectan. Para ello, se adopta una perspectiva enfocada en las vulnerabilidades específicas que niñas y adolescentes enfrentan, reconociendo la diversidad de sus identidades e identificando las barreras que es necesario derribar. Esto es un imperativo, por una parte, para el ejercicio de sus derechos, la adquisición de activos y el acceso a oportunidades y la construcción de su autonomía y ciudadanía y, por otra parte, para el desarrollo social y económico de los países en el presente y futuro, puesto que las desigualdades que se padecen desde la infancia, además de ser fuente de injusticia en esta etapa de la vida, se proyectan y amplifican hasta la edad adulta. La información que se presenta busca aportar al diseño de políticas públicas pertinentes y eficaces que permitan garantizar a las niñas y las adolescentes la realización de sus derechos, con miras a cimentar en la región un desarrollo con igualdad, más aún en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

*Desafíos de la seguridad hídrica en América Latina y el Caribe (LC/L.4169/Rev.1)*

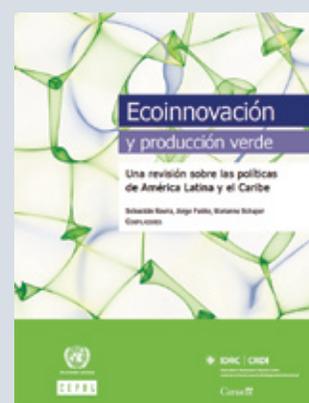
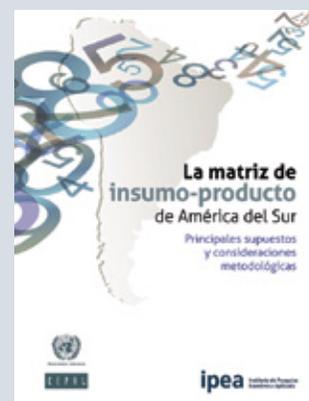
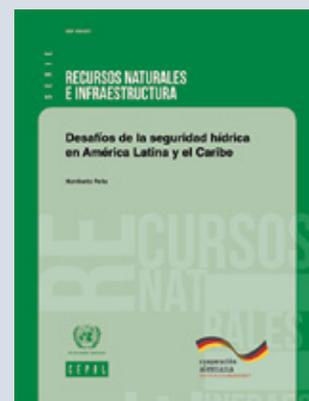
En el estudio se identifican los desafíos que debe enfrentar la región en materia de la gestión del agua, para alcanzar una adecuada seguridad hídrica. Dichos desafíos se relacionan con los acelerados cambios sociales, económicos y políticos que experimentan las sociedades de América Latina y el Caribe.

*La matriz de insumo-producto de América del Sur: principales supuestos y consideraciones metodológicas (LC/W.702)*

Esta nota se preparó como resultado del proyecto conjunto de la CEPAL y el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil para la elaboración de una matriz de insumo-producto interconectada para los países de América del Sur, instrumento que a su vez será de utilidad para el análisis de cadenas de valor en esa región.

*Ecoinnovación y producción verde: una revisión sobre las políticas de América Latina y el Caribe (LC/TS.2017/3)*

Este documento presenta un análisis dirigido a comprender los determinantes de la ecoinnovación en las empresas latinoamericanas, así como las principales políticas e instrumentos para impulsarla en el marco de la producción verde. Tomando en cuenta los cambios ambientales drásticos que se han producido en los últimos años, los conceptos de crecimiento verde, economía verde e industria verde —en el marco del desarrollo sostenible— han adquirido cada vez más relevancia, destacando la importancia de cambiar los patrones de consumo y producción para impulsar el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. En este contexto, la forma en que el sector productivo y las empresas trabajan y producen es un factor clave para determinar la posibilidad de innovar, mejorar la productividad y competir en el mercado internacional.



*La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe: una visión gráfica (LC/TS.2017/84/Rev.1)*



El cambio climático es uno de los grandes desafíos del siglo XXI, debido a sus causas y consecuencias globales y a la magnitud de los esfuerzos simultáneos que son necesarios para aminorar sus impactos negativos, adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y llevar a cabo los procesos de mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero. El principal objetivo de esta publicación es presentar las hipótesis y las cifras básicas de la economía del cambio climático en América Latina y el Caribe de forma resumida y gráfica. Mediante la presentación de un conjunto de hechos estilizados, se busca contribuir a un mejor diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas referidas al cambio climático, de manera que favorezcan la transformación del actual estilo de desarrollo y la transición hacia un desarrollo sostenible. Se abordan nueve tesis y siete desafíos que definen las características del cambio climático en América Latina y el Caribe.

*Protección y formación: instituciones para mejorar la inserción laboral en América Latina y Asia (LC/G.2687-P)*



El mundo del trabajo es objeto de grandes transformaciones, que tienen un fuerte impacto en los mercados laborales y plantean nuevos retos a sus instituciones, entre ellas, las relacionadas con la protección frente al desempleo y con la formación profesional y capacitación, que son claves para la creación de empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos. Por una parte, la constante transformación de los mercados de trabajo y la heterogeneidad creciente de las relaciones laborales generan grandes desafíos para el diseño de instrumentos de protección frente al desempleo. Por otra parte, una adecuada cualificación de la fuerza de trabajo es fundamental para cualquier estrategia de desarrollo que aspire a centrar el crecimiento económico en la innovación y el conocimiento. Esto implica un gran reto para los sistemas nacionales de formación profesional y capacitación, que deben hacer frente a una diversidad creciente tanto de las demandas del sector productivo como de las personas que buscan integrarse de manera digna al mercado laboral. Mediante un análisis de las experiencias recientes de países de América Latina y Asia en relación con los sistemas de protección frente al desempleo y la formación profesional y capacitación, así como de los retos que enfrentan en estos ámbitos, este libro procura contribuir al debate sobre el perfeccionamiento de instituciones laborales que fomenten el desarrollo sostenible en un mundo del trabajo cambiante.

*Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe: dinámicas y desafíos para el cambio estructural (LC/PUB.2017/19)*



Una de las características más sobresalientes del desarrollo de América Latina y el Caribe en el siglo pasado fue la transición desde patrones de producción, distribución y consumo asociados al mundo rural y agrícola hacia otros vinculados con el desarrollo industrial y los servicios. Esto significó la consolidación del carácter urbano de la región. Las concentraciones urbanas

son la base de crecientes aumentos de la productividad del capital y el trabajo, mediante mayores grados de especialización y de diversificación económico-productiva. Son el lugar donde se generan las mayores economías de escala y de aglomeración, factores claves en el crecimiento y desarrollo sostenible de los países de la región. A su vez, son el espacio donde se expresan las externalidades negativas del proceso de urbanización: desigualdad, pobreza y carencias en general. La ciudad sintetiza las formas de crecimiento desigual que se manifiestan en segregación, segmentación y exclusión social. A ello se suma el aumento de la vulnerabilidad ambiental y las condiciones de riesgo presentes en las ciudades. Esta situación profundiza la desigualdad y la exclusión; los costos de los impactos se distribuyen en forma inequitativa.

En esta publicación se busca poner de relieve, en el contexto de la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, un análisis estructuralista para una propuesta urbano-territorial como una opción para un desarrollo inclusivo y sostenible.

#### *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina (LC/TS.2017/91)*

La economía internacional atraviesa un período de profundos desequilibrios que comprometen la continuidad del crecimiento y que generan intensas tensiones políticas, tanto en el mundo desarrollado como en los países en desarrollo. Es urgente cambiar dichos patrones y avanzar en la dirección de un nuevo modelo que promueva la productividad y que sea sostenible en lo ambiental e inclusivo en lo social.

Se trata, por un lado, de lograr un salto en términos de productividad y capacidades tecnológicas que permita salir de la trampa del bajo crecimiento y el bajo aprendizaje. Se requiere de un conjunto articulado de inversiones en varias áreas, que permita superar los problemas de coordinación que frenan la diversificación y la absorción de tecnología. El impulso a la inversión debe sentar las bases para que las economías transiten por sendas bajas en carbono. El desafío del cambio técnico es especialmente urgente en América Latina y el Caribe. El auge de los precios de los recursos naturales no fue acompañado de una visión estratégica que apuntara a la ciencia, la tecnología y la innovación como factores clave del desarrollo. Una transformación a esa escala debe tener necesariamente en su centro la política industrial. Por eso es necesario repensar estas políticas de una forma más osada que en el pasado.

Con este documento se busca hacer un aporte a la discusión y el diseño de la nueva generación de políticas que requieren los países de la región, contribuyendo a esa reflexión de dos maneras: por un lado, a nivel conceptual, mediante una nueva discusión de las teorías que ayudan a entender el rol de la política industrial en el desarrollo en una era de revolución tecnológica y, por otro, mediante un diagnóstico de los avances de la región en este campo y la identificación de sus éxitos y sus fracasos.



## D. EXPERIENCIAS EXITOSAS

En el programa de trabajo del bienio 2016-2017, la estrategia de la CEPAL dio especial relevancia a la labor analítica, la asesoría técnica y la creación y fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para el logro de los objetivos.

La atención se centró en la cooperación técnica para la formulación de políticas públicas y la facilitación de su implementación y evaluación mediante la oferta de servicios en los ámbitos de la investigación aplicada, las asesorías directas y la capacitación, así como el intercambio de experiencias a nivel regional e interregional y la integración regional.

Las historias exitosas que se presentan a continuación permiten comprender mejor el trabajo conjunto de la CEPAL con las instituciones sectoriales, locales, académicas y de la sociedad civil de los países miembros y los resultados que pueden lograrse cuando se conjugan los conocimientos técnicos especializados, los recursos humanos y financieros, la voluntad política y el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

### CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE LA DINÁMICA LABORAL Y EMPRESARIAL EN EL ECUADOR

La CEPAL y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador llevaron adelante, a lo largo de 2016 y 2017, un proyecto de cooperación para la creación e implementación del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial, que ha contado con el financiamiento del propio INEC. Gracias al apoyo de la CEPAL, el INEC ha podido crear un sistema de información de soporte para el diseño y monitoreo de políticas laborales y de desarrollo productivo, y formar recursos humanos especializados para la elaboración y análisis de información. Este sistema se basa en un enfoque novedoso en América Latina y pionero en el INEC para la generación de información estadística a partir de registros administrativos. Como resultado, se ha logrado la construcción de una base con microdatos de 86.000 firmas, así como el seguimiento continuo de la situación de 3 millones de trabajadores registrados en la seguridad social.

A través de la labor de un equipo conjunto constituido por funcionarios de la CEPAL y expertos del INEC, el Laboratorio ha alcanzado un nivel de madurez y capacidad que le ha permitido prestar asistencia técnica al Gobierno del Ecuador en el diseño de las políticas de desarrollo productivo del país, lo que representa el primer objetivo del Laboratorio. Al mismo tiempo, ha sido posible realizar investigaciones sobre demografía empresarial y dinámica del mercado laboral y publicar en los últimos tres años un informe anual denominado *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador*, así como contar con una herramienta de presentación de los principales indicadores del sector productivo, el Visualizador de Estadísticas Productivas, que a través de la página web del INEC pone a disposición del público información sobre el desempeño de los sectores productivos del país.

El INEC ha reconocido la importancia del apoyo brindado por la CEPAL y recientemente ha expresado su deseo y voluntad de dar continuidad al proceso de cooperación con la Comisión en este ámbito, en particular con el objetivo de incluir nuevas áreas de análisis y de diseño de políticas, como es el fomento a las pymes.

## **INVESTCHILE Y LA CEPAL UNEN ESFUERZOS PARA FAVORECER LAS INVERSIONES EN EL SECTOR DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS EXPORTABLES**

En 2014, el Gobierno de Chile lanzó la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, que surgió como un esfuerzo coordinado para enfrentar los desafíos de la productividad en el país y tiene como objetivo impulsar la transformación productiva, por medio de una mayor diversificación de las fuentes de crecimiento y nuevos polos de innovación.

La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera del país, InvestChile, ha desempeñado un papel clave en este esfuerzo para impulsar la productividad mediante la atracción de inversiones internacionales en sectores calificados como estratégicos, en los que existe un alto potencial de crecimiento y el país muestra ventajas competitivas. El propósito es enfocarse en la atracción de empresas extranjeras que puedan transferir tecnologías y conocimientos, al mismo tiempo que logren encadenarse productivamente con empresas locales, generando ecosistemas de crecimiento virtuoso.

En este contexto, InvestChile y la CEPAL suscribieron un convenio de colaboración, vigente entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, para el desarrollo de una estrategia focalizada en la atracción de inversiones dirigidas al sector de servicios tecnológicos exportables, con el objetivo de reposicionar al país como destino de inversión. Para ello, se llevó a cabo una estrategia focalizada de atracción de inversiones, poniendo en valor las oportunidades que brinda Chile como destino de inversión en ese sector.

En esta misma lógica, ambas instituciones desarrollaron en conjunto un marco analítico para la identificación de las tendencias relevantes de la industria de servicios globales; la identificación de factores críticos para la implementación de una estrategia de promoción de inversiones en el sector de servicios tecnológicos exportables, y finalmente el fortalecimiento de las capacidades institucionales de InvestChile para el diseño e implementación de políticas para la promoción de inversiones en ese mismo sector.

Como resultado de lo anterior, Chile se encuentra mejor posicionado para impulsar sectores estratégicos claves con altos niveles de productividad e intensivos en innovación.

## **APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO) DE CHILE**

Los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, que hoy se conocen con el nombre de “Transforma”, tienen el propósito de impulsar la diversificación de la estructura productiva de Chile, mediante el desarrollo de nuevos sectores productivos o el impulso de la incorporación de nuevos conocimientos en sectores existentes. La base del programa fue la elaboración de estrategias específicas mediante un proceso participativo en el marco de comités directivos público-privados que, para cada uno de los sectores priorizados, definieron de manera consensuada los principales objetivos que se aspiraba a alcanzar y el plan de trabajo para lograrlos.

Para el diseño y la puesta en marcha de este programa, que ocupa un lugar central en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), encargada de su ejecución, suscribió un convenio de cooperación técnica con la CEPAL, con el propósito de apoyar su diseño e implementación.

En 2016 y 2017 la labor de la CEPAL se estructuró en dos etapas principales: en la primera, se analizaron y comentaron los planes elaborados por los comités directivos de 14 de las principales cadenas productivas priorizadas por la CORFO. Para ello, los expertos de la CEPAL se reunieron con los comités directivos, a fin de discutir las propuestas y sugerir ajustes que contribuyeran a aumentar su efectividad.

En la segunda etapa, la CORFO priorizó seis programas de especialización, seleccionando los que tendrían mayor impacto en la transformación productiva del país: energía solar, construcción sustentable, alimentos saludables, manufactura inteligente, acuicultura y minería de alta ley. Para cada uno de ellos, el equipo de la CEPAL desarrolló una labor de seguimiento del proceso de implementación de los respectivos planes de trabajo. Esto se materializó en tres productos que se pusieron a disposición de la CORFO: en primer lugar, se formularon sugerencias para la mejora de la gestión de las distintas iniciativas; en segundo lugar, se sugirieron elementos para el desarrollo de modalidades de seguimiento del programa, y finalmente se realizó, con el apoyo de expertos internacionales, una reflexión sobre centros de desarrollo tecnológicos que se señalaron como potenciales pilares para la continuidad y consolidación de estas iniciativas.

### **PROMOCIÓN DEL DIÁLOGO REGIONAL ENTRE LOS SECTORES AGRÍCOLA Y FORESTAL EN EL MARCO DE LAS NEGOCIACIONES MUNDIALES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Los Gobiernos de Chile, Costa Rica y el Uruguay solicitaron apoyo a la CEPAL para desarrollar un proceso de diálogo sobre políticas entre los sectores agrícola y forestal, en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Con ello se buscaba disponer de un espacio regional en el cual los negociadores de los países y los técnicos en temas agrícolas y forestales vinculados al proceso de negociación pudieran intercambiar, en un ambiente distinto al de las negociaciones formales, visiones y posiciones sobre elementos de la agenda de la Convención relacionados con estos sectores. De particular importancia para el sector agropecuario fue la discusión en torno a un acuerdo sobre agricultura.

La CEPAL respondió positivamente a dicha solicitud y, junto con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) de Colombia, organizó tres encuentros, convocados por los tres países, a través del Ministerio de Agricultura de Chile, los Ministerios de Ambiente y Energía y de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y el Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay:

- i) El primero se realizó en Cali (Colombia), del 11 al 12 de noviembre de 2015, con el apoyo financiero de la cooperación francesa y del Programa de Investigación sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFA) del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR), coordinado por el CIAT. Este encuentro se centró en la discusión de temas de interés para los países, antes de la realización del vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21) en París;

- ii) El segundo tuvo lugar en Santiago, los días 26 y 27 de abril de 2016, en la sede de la CEPAL, con el apoyo financiero de la División de Clima, Energía y Tenencia de Tierras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), del Programa CCAFS y de la cooperación francesa. En este encuentro se discutieron los resultados del Acuerdo de París, especialmente en términos de su relevancia para los sectores agrícola y forestal, y se abordaron temas de interés para los países relacionados con ambos sectores.
- iii) El tercer encuentro se realizó en San José, en septiembre de 2016, con el apoyo financiero de la cooperación francesa, del Programa CCAFS y de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

En el vigésimo tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 23), realizado en Bonn (Alemania), en noviembre de 2017, se logró la aprobación de la decisión “Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura” (4/CP.23)<sup>3</sup>, para lo cual fue fundamental el liderazgo del Uruguay, dentro del Grupo de los 77, y el apoyo de Chile y Costa Rica, dentro del bloque negociador conocido como Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC).

En su decisión, la Conferencia de las Partes solicita la realización de talleres y reuniones de expertos para revisar una amplia gama de temas relacionados con la agricultura, lo que refleja las tesis formuladas por Chile, Costa Rica y el Uruguay, especialmente en los diálogos desarrollados en 2016, y, en particular, la importancia de superar la dicotomía entre mitigación (interés principal de los países desarrollados) y adaptación (interés principal de los países en desarrollo).

Los tres países han reconocido la importancia del apoyo brindado por la CEPAL, junto con el Programa CCAFS de CGIAR/CIAT y la FAO, en el proceso de discusión regional. En particular, han destacado la relevancia de considerar la cooperación técnica como un proceso —y no como una serie de apoyos puntuales—, cuyos resultados, como demuestra esta experiencia, no se obtienen siempre de inmediato, sino a medio o largo plazo.

### APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CARIBE

La CEPAL ha contribuido a crear consciencia sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ha fomentado la adopción, por parte de los Gobiernos, de medidas relacionadas con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Caribe. Estas acciones se han visto facilitadas, en gran medida, por el programa de cooperación en curso Apoyo a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

A fin de aumentar el ritmo de la implementación de los ODS en el Caribe, la CEPAL organizó, del 14 al 16 de febrero de 2017, en Kingston, un simposio del Caribe sobre la integración de los ODS en los planes nacionales de desarrollo. El simposio contó con la asistencia de representantes de veintidós países del Caribe y brindó

<sup>3</sup> Véase Naciones Unidas, *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 23er período de sesiones, celebrado en Bonn del 6 al 18 de noviembre de 2017. Adición: Segunda parte. Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 23er período de sesiones (FCCC/CP/2017/11/Add.1)*, 8 de febrero de 2018.



la primera oportunidad para mantener un diálogo subregional en el Caribe sobre cuestiones de gran importancia, como la planificación del desarrollo sostenible y la integración de los ODS y de la Trayectoria de Samoa en los planes y estrategias nacionales de desarrollo. Gracias a este encuentro, se identificaron lagunas en los marcos institucionales para la implementación de los ODS y se contribuyó a sensibilizar a los encargados de la formulación de políticas sobre la importancia de la titularidad nacional para el éxito de la implementación de la Agenda 2030.

Aprovechando el éxito del simposio, el 18 de mayo de 2017 se organizó en Puerto España, con participantes de dieciséis países del Caribe, un taller de seguimiento para acelerar la implementación de los ODS en esta subregión. El taller se centró en la definición de un modelo de marco institucional para la aplicación de los ODS en el Caribe.

Tras la realización del simposio y el taller subregionales, Aruba, las Bahamas, Granada, Guyana, las Islas Vírgenes Británicas y Saint Kitts y Nevis fueron seleccionados como países piloto para recibir asistencia técnica de la CEPAL en la formulación y aplicación de un marco institucional para la integración de los ODS en sus planes nacionales de desarrollo y en la atención de las necesidades institucionales y de capacidades de sus sistemas estadísticos nacionales para producir datos relacionados con los indicadores de los ODS y apoyar la planificación de políticas con base empírica.

Aruba ya ha establecido una comisión nacional para coordinar la implementación de los ODS, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, y ha iniciado sus actividades de integración de los ODS. Como parte de esas actividades, la CEPAL realizó una evaluación del estado de los datos y las estadísticas para la implementación y el seguimiento de los ODS en el país y se está trabajando para ayudar a la comisión nacional y a la Oficina Central de Estadísticas a resolver las lagunas identificadas en los datos y el sistema estadístico nacional.

En las Bahamas, la Unidad de Desarrollo Económico y Planeación de la Oficina del Primer Ministro está finalizando la redacción del Plan Nacional de Desarrollo de las Bahamas, denominado Visión 2040. Se han dedicado importantes esfuerzos a alinear en el proyecto de plan los ODS y las prioridades de desarrollo nacional. Por otra parte, la CEPAL presta asistencia técnica a las Bahamas para asegurar que el marco de seguimiento y evaluación del plan Visión 2040 tenga fundamento empírico, esté basado en datos y permita realizar el seguimiento y el examen de los ODS de manera simultánea.

### **FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR EN CENTROAMÉRICA**

Entre 2014 y 2016, la CEPAL —a través de su sede subregional en México— brindó asistencia técnica para el fortalecimiento de cadenas de valor a cinco países de la subregión. El fortalecimiento de cadenas de valor, a través de la metodología participativa desarrollada por la CEPAL, es un instrumento útil para avanzar hacia una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad, con respecto a productos y territorios específicos. La asistencia técnica se dio en el marco del proyecto “Crecimiento inclusivo, política industrial rural y cadenas de valor participativas en América Latina y el Caribe”, con apoyo financiero del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La metodología desarrollada por la CEPAL apoya los procesos de transformación productiva en curso en la región. En primer lugar, al seguir un enfoque micro, centrado en los actores que componen los eslabones de la cadena de valor, así como en las relaciones entre ellos, permite la identificación de restricciones y la formulación de estrategias focalizadas. En segundo lugar, dicha metodología comprende el análisis de las instituciones y organizaciones públicas que regulan y apoyan la cadena, por lo que permite la coordinación de los diversos instrumentos dirigidos a su fortalecimiento en diversas áreas, como la formación de recursos humanos, la promoción de la innovación, la comercialización y el acceso a nuevos mercados y la protección del medio ambiente. En tercer lugar, un pilar central de la metodología es la participación activa del sector público, los actores de la cadena y los organismos de apoyo (asociaciones empresariales, universidades y proveedores de servicios especializados, entre otros) en todas las etapas del proceso, a través de mesas de diálogo, grupos de enfoque y un involucramiento activo en la ejecución de cada etapa.

Las cadenas en torno a las cuales se brindó la asistencia técnica fueron:

- El Salvador: tomate y chile verde dulce, turismo rural en La Libertad y *snacks* saludables con base en fruta deshidratada;
- República Dominicana: lácteos y turismo en Pedernales;
- México: embutidos y otras conservas de carne de cerdo en México;
- Costa Rica: creación de la cadena de chips fritos al vacío, y
- Guatemala: turismo rural en Sacatepéquez.

Los principales resultados del proceso pueden resumirse en tres áreas<sup>4</sup>:

- i) Diseño de estrategias participativas para el fortalecimiento de cadenas. El diseño de estrategias se basa en un diagnóstico de la situación de la cadena de valor (enfocado en las restricciones) y en la identificación de buenas prácticas internacionales. Estos componentes son validados por los organismos públicos que actúan como contraparte, así como por los integrantes de las cadenas, a través de las mesas de diálogo y de observaciones directas sobre los documentos.
- ii) Apropiación y replicabilidad metodológicas. La metodología diseñada por la CEPAL ha sido adoptada por organismos públicos de la subregión. Por ejemplo, el Ministerio de Economía de El Salvador incorporó oficialmente la metodología en su Plan Operativo de Transformación Productiva 2014-2019. La Mesa de Trabajo de Desarrollo de Cadenas Productivas, del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, hizo lo propio tras la experiencia desarrollada con la cadena de valor de embutidos y otras conservas de carne de cerdo. La estrategia de acompañamiento de la CEPAL incluye la transferencia de conocimientos y la creación de capacidades en funcionarios públicos.
- iii) Mejora del diálogo público-público, privado-privado y público-privado. La metodología se enfoca en el enriquecimiento del diálogo público-privado como elemento clave en el desarrollo de una política industrial. Cuando los sectores público y privado trabajan de forma conjunta, pueden acrecentar la

<sup>4</sup> Véanse más detalles en R. Padilla (ed.), *Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor*, Libros de la CEPAL, N° 145, Santiago, Comisión Económica para América Latina/Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (CEPAL/FIDA), 2016 [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41850/S1700275\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41850/S1700275_es.pdf).

capacidad de resolver las restricciones que frenan el escalamiento económico y social. La metodología también fomenta el diálogo entre los organismos públicos que regulan y apoyan la cadena. Por conducto de las mesas de diálogo se conocen en detalle las actividades que realiza cada organismo, así como los retos que enfrentan. Como resultado de los procesos podría promoverse la creación de comisiones públicas específicas para atender restricciones de la cadena. Por último, también se fomenta la colaboración entre los diversos eslabones de la cadena y en el interior de ellos<sup>5</sup>.



[ DIAGRAMA II.1 ]

**METODOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR**



Fuente: R. Padilla Pérez y N. Oddone, *Manual para el fortalecimiento de cadenas de valor* (LC/MEX/L.1218), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (CEPAL/FIDA), 2016 [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40662/1/S1601085\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40662/1/S1601085_es.pdf).

<sup>5</sup> Ibidem.

## FORTEALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Durante el bienio, la CEPAL —a través de su sede subregional en México— ha apoyado a diferentes instituciones del sistema de integración centroamericana, especialmente a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), para fortalecer la integración productiva de Centroamérica.

En conjunto con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), se acordó realizar diversas acciones para identificar cadenas de valor con alto impacto regional, cuyo fortalecimiento conduciría a la profundización de la integración productiva regional.

En septiembre de 2016, la SIECA organizó una reunión sobre la metodología desarrollada por la CEPAL para la selección de cadenas —inicialmente con apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), y posteriormente actualizada y mejorada con apoyo de FIDA y de la Fundación Costa Rica-Estados Unidos para la Cooperación (CRUSA)—, en la que la CEPAL y la SIECA presentaron su propuesta metodológica. El taller de selección de cadenas contó con 22 participantes, con representantes de la SIECA, la CEPAL, la SITCA, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), el Fondo España-SICA, el CENPROMYPE y representantes gubernamentales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y la República Dominicana. Se seleccionaron con éxito un grupo de cadenas de alta importancia sobre las que se centrará el trabajo de fortalecimiento de cadenas regionales, para incidir así en la integración productiva de la región.

El 3 de noviembre de 2016, la SIECA, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la CEPAL realizaron un seminario regional sobre el tema de las cadenas de valor regionales. El seminario contó con la participación de cerca de 150 personas. Entre los participantes destacaron Javier Gutiérrez, Director Ejecutivo de la SIECA, y Alberto Cortés, Presidente del Comité de Directores de Estrategia y Programación del BCIE.



Rubén Nájera, Coordinador del Programa Regional de Apoyo a la Calidad y a la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Centroamérica (PRACAMS) de la SIECA; Jorge Mario Martínez, funcionario de la sede subregional de la CEPAL en México; Eduardo Espinoza, Director del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) de la SIECA, y Olaf de Groot, funcionario de la sede subregional de la CEPAL en México.

Además de fortalecer la integración productiva de Centroamérica, la CEPAL y la SIECA han colaborado para fortalecer las cadenas de valor regionales. La CEPAL aporta experiencia y una metodología de fortalecimiento de cadenas de valor que se ha aplicado exitosamente a nivel nacional y ahora extenderá su aplicación a nivel regional. Esto permitirá identificar cuellos de botella que impiden la profundización del proceso de integración y, por lo tanto, conducirá al diseño de políticas públicas para solucionar este tipo de problemas.

De hecho, como estudio piloto, la CEPAL ha investigado la cadena de valor regional del sector de los lácteos en colaboración con el Consejo Agropecuario de Centroamérica (CAC) y la Federación de Cooperativas Lácteas (FECOLAC), por lo que ahora se cuenta con un diagnóstico completo de esta cadena regional y la identificación de unos cuellos de botella significativos para el sector que constituyen la base para el diseño de una política productiva regional.

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL PERÚ**

La CEPAL y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) presentaron en 2016 los aspectos destacados y las recomendaciones de la evaluación del desempeño ambiental del Perú. La evaluación, que contó con el apoyo financiero de la GIZ del Perú y de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y en la que participaron especialistas de los Gobiernos de Alemania, Chile y España, se completó en 2017.

A partir de esta evaluación, el Gobierno del Perú emitió una Resolución Suprema para conformar el grupo de trabajo de la Comisión Multisectorial Ambiental, encargado de analizar las recomendaciones de la evaluación efectuada por la CEPAL y la OCDE. Dicho grupo de trabajo deberá informar a la Comisión Multisectorial Ambiental y a la Comisión Multisectorial Permanente el resultado del análisis de las recomendaciones de la evaluación, elaborar un plan de acción para implementarlas y comunicar los avances en la implementación de dichas recomendaciones. El grupo está integrado por 33 altos funcionarios, entre los que destacan 21 viceministros, el Presidente del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y los Presidentes de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), entre otros.

Además, el proceso facilitó la firma de un Convenio de Cooperación Triangular Perú-Chile-Alemania, que tiene por objetivo el establecimiento de una plataforma de aprendizaje e intercambio de experiencias y la implementación de las recomendaciones de la evaluación de la CEPAL y la OCDE relacionadas con temas de gestión ambiental.

### **PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL MARCO DE EUROCLIMA**

En el bienio 2016-2017, la CEPAL, junto con 18 países de América Latina, implementó el programa Peer to Peer, a través del programa EUROCLIMA financiado por la Unión Europea, con el objetivo de contribuir al intercambio de experiencias exitosas entre países y fomentar la cooperación Sur-Sur.

En el marco de este programa, la CEPAL promovió en los países de América Latina la inclusión de los desafíos que representa el cambio climático en el diseño y la ejecución de las políticas de inversión pública. Como respuesta a la solicitud que hicieron los Gobiernos de Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México,

Panamá y el Uruguay, la CEPAL organizó el Taller de Cooperación Horizontal sobre Políticas Públicas: la Innovación Peruana para la Internalización de Riesgos Climáticos en los Proyectos de Inversión Pública. Durante dos días de trabajo, los funcionarios de los Ministerios de Economía y Finanzas y del Ambiente del Perú compartieron con sus pares de los países interesados el contexto general de los mecanismos institucionales peruanos de inversión pública y su funcionamiento, la gestión de riesgos y el cambio climático en la inversión pública y la forma en que se inserta la adaptación al cambio climático en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), haciendo énfasis tanto en las experiencias exitosas como en las dificultades enfrentadas. Los países receptores de la experiencia peruana expusieron sus principales desafíos en torno a esta materia. Cada temática estuvo acompañada de espacios de discusión entre los participantes para la obtención de conclusiones y recomendaciones que permitieron a los Gobiernos de los países avanzar en la inclusión de la variable climática y de riesgos asociados al cambio climático en los proyectos de inversión pública. El taller también contó con espacios para exponer dudas concretas y reflexionar sobre la manera de implementar lo aprendido, aplicándolo a las respectivas realidades nacionales.





De igual manera, en el marco del programa Peer to Peer, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente del Uruguay, a través de la División de Cambio Climático, solicitó apoyo a la CEPAL para organizar un taller regional como espacio de discusión y de intercambio de experiencias que contribuyeran a la construcción de su Política Nacional de Cambio Climático. Como respuesta a esta solicitud, la CEPAL organizó, en mayo de 2016, el taller Modelos de Desarrollo y Cambio Climático, en el que, durante tres días, representantes de los Ministerios de Planificación, Medio Ambiente, Energía, Transporte y Finanzas de ocho países de América Latina, junto con el sector académico y expertos de la CEPAL, compartieron sus experiencias en temas prioritarios para el Gobierno del Uruguay, como estilos de desarrollo, ciudades sostenibles y resilientes al cambio climático, transporte eficiente y bajo en carbono y financiamiento para el cambio climático. Los representantes de los países participantes hicieron sus aportes y dieron orientaciones para la construcción de la Política Nacional de Cambio Climático del Uruguay a partir de las experiencias exitosas y las dificultades presentadas en la construcción de la política de cambio climático en sus propios países.

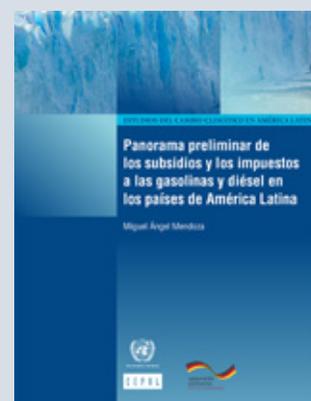


### **APOYO A LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA PREPARACIÓN DE SU CONTRIBUCIÓN PREVISTA DETERMINADA A NIVEL NACIONAL (CPDN)**

A lo largo de este bienio, la CEPAL prestó asistencia técnica a distintos países de la región para el diseño y la implementación de instrumentos de política ambiental y climática, en el marco de las actividades del programa que se ha venido implementando con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), a través de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Durante el decimonoveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP), celebrado en noviembre de 2013 en Varsovia, se determinó que cada país presentara sus planes nacionales de acción climática, conocidos formalmente como contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN), donde se establecieran sus metas voluntarias de adaptación y mitigación. Más del 90% de los países suscribieron sus CPDN ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), lo que sirvió como catalizador para la firma y posterior ratificación del Acuerdo de París.

En este contexto, la CEPAL apoyó al Gobierno de la República Dominicana, representado por el Consejo Nacional de Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCLMDL), en la elaboración y discusión de las metas que habrían de incluirse en su CPDN. En particular, se elaboraron estudios técnicos para calcular las líneas de base de las emisiones y modelos estructurales para discutir los efectos macroeconómicos y distributivos de las políticas de mitigación del cambio climático. Estos insumos se presentaron, discutieron y ajustaron en talleres nacionales donde participaron los Ministerios de Hacienda, de Medio Ambiente y Recursos Naturales o de Economía, Planificación y Desarrollo, entre otras instituciones. El Gobierno de la República Dominicana suscribió dicha CPDN y, además, se elaboró una hoja de ruta para su cumplimiento, en la cual se incluyen insumos preparados durante la asistencia técnica.



### AMPLIACIÓN DEL USO DE UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS ÁREAS COSTERAS

Algunas estimaciones económicas sobre las necesidades de adaptación al cambio climático de los países de América Latina y el Caribe muestran que la adaptación del sector costero ocupa el primer lugar en términos de necesidades de financiamiento. Teniendo en cuenta la importancia que tienen en la región los asentamientos humanos y los activos económicos en zonas costeras, así como el papel clave de las infraestructuras portuarias, dado el perfil exportador de la región, resulta necesario conocer los efectos del cambio climático en las zonas costeras para tomar las mejores decisiones de adaptación.

Para dar respuesta a este desafío, la CEPAL, junto con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España (MAPAMA) y el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IH Cantabria), ha venido desarrollando desde 2012 una metodología para la evaluación de los efectos del cambio climático en las áreas costeras de América Latina y el Caribe. La metodología incorpora el análisis de variables relevantes sobre dinámicas costeras, lo que permite construir distintos escenarios para dimensionar los efectos potenciales de la subida del nivel del mar en las costas de la región y tomar las decisiones necesarias de adaptación.

El primer trabajo abarcó las costas de América Latina, lo que permitió identificar las zonas de mayor riesgo, donde era necesario llevar a cabo estudios de mayor

resolución y proponer medidas de adaptación. Posteriormente, se trabajó junto al Gobierno del Brasil a una escala regional-local de mayor resolución, en el estado de Santa Catarina, para desarrollar las bases de datos históricas y las proyecciones de cambio climático. En este caso, no se analizó la vulnerabilidad ni el riesgo.

En la actualidad, se trabaja a escala local, en tramos seleccionados de la costa de Cuba, en alta resolución. Este proyecto incluye varios aspectos distintivos, como el hecho de llevarse a cabo en una zona sometida a fenómenos extremos como huracanes y tormentas tropicales. Incorpora, además, metodologías para incluir la evaluación de los servicios ecológicos de protección de ecosistemas costeros, como manglares y corales, lo que permitirá promover propuestas de adaptación basadas en ecosistemas. Por último, además de fortalecer las capacidades de las instituciones cubanas en materia de gestión del riesgo costero, también tiene como objetivo reforzar y ampliar el apoyo que los técnicos cubanos ya están prestando a otros países de la subregión sobre riesgos costeros en una modalidad de cooperación Sur-Sur. De esta manera, se puede ampliar el uso de esta herramienta para que los encargados de la toma de decisiones en América Latina y el Caribe puedan aplicar mejores medidas de adaptación.

### **LA NUEVA AGENDA URBANA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Entre el 2 y el 6 de octubre de 2017, se celebró en la sede de la CEPAL, en Santiago, la primera Conferencia de las Ciudades. El objetivo central de este evento fue crear una plataforma estratégica de diálogo para contribuir a la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, y al logro de los ODS, en particular, el ODS 11. Se reunieron actores involucrados en la planificación y la gestión de las ciudades y en el desarrollo urbano y territorial, para dialogar sobre los beneficios y compromisos de la implementación y el monitoreo del Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036 y la Nueva Agenda Urbana en la región.

En la conferencia se presentó el Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana y se abrió un espacio de debate para alimentar la discusión acerca del monitoreo y seguimiento del plan y del desarrollo de una plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe. Gracias a la colaboración de numerosos organismos e instituciones de apoyo técnico, la conferencia pudo contar con sesiones sobre la gobernanza, el financiamiento y el monitoreo del Plan de Acción Regional y la plataforma urbana y de ciudades de América Latina y el Caribe en las áreas de resiliencia urbana, cooperación público-privada y movilidad urbana, para contribuir a las discusiones y reflexiones sobre la implementación y el monitoreo de la Nueva Agenda Urbana y la transición a un desarrollo urbano sostenible.

En el marco de la Iniciativa Global de Gestión del Riesgo de Desastres, financiada por el BMZ e implementada por la CEPAL con el apoyo de la GIZ en los territorios de Angra dos Reis (Brasil), Barranquilla (Colombia) y Chacabuco (Chile), se organizó un seminario para fomentar el diálogo entre actores urbanos públicos y privados sobre el desarrollo urbano sostenible y la construcción de la resiliencia urbana en los diversos contextos de América Latina y el Caribe e identificar sinergias con el Plan de Acción Regional y otras iniciativas y agendas regionales y globales. La jornada concluyó con un diálogo apoyado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) sobre cómo reducir barreras y brechas de acceso al financiamiento para construir ciudades resilientes en América Latina y el Caribe, en el contexto del cambio climático.

El Gobierno de Francia colaboró en la organización de un seminario para fomentar el diálogo sobre el desarrollo urbano sostenible entre los actores del sector público y el sector privado. En estas sesiones se buscó aportar una nueva mirada para contribuir a alcanzar los ODS, particularmente el ODS 11, en las ciudades de América Latina y el Caribe.

Con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la GIZ, en el marco de la Iniciativa de Movilidad Urbana Transformadora (TUMI) del BMZ/GIZ y la Alianza para el Transporte Sostenible y Bajo en Carbono (SLOCAT), se llevó a cabo un seminario enfocado en temas de movilidad urbana. En este espacio se fomentó un diálogo entre actores urbanos públicos y privados sobre la movilidad urbana, en el contexto del fortalecimiento de las ciudades sostenibles y resilientes, dentro de la gran diversidad urbana que existe en los países de América Latina y del Caribe.

El apoyo de los socios estratégicos de cooperación técnica fue fundamental en el éxito de la conferencia, puesto que permitió ampliar el alcance de los debates y fomentó la participación de una mayor diversidad de sectores. Las conclusiones de la conferencia servirán de hoja de ruta para continuar el debate regional sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana y guiarán el apoyo que la CEPAL brindará a los países de América Latina y el Caribe para este fin.

### **LA CEPAL COLOCA LA LUCHA CONTRA LA EVASIÓN FISCAL Y LOS FLUJOS FINANCIEROS ILÍCITOS EN EL CENTRO DEL DEBATE REGIONAL**

La CEPAL ha contribuido a colocar la lucha contra la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos en el centro del debate regional. En el marco del proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) “Política fiscal para el crecimiento económico y la cohesión social”, se llevaron a cabo diferentes estudios e investigaciones que, junto con la publicación *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2016* (LC/L.4140), fueron discutidos durante el XXVIII Seminario Regional de Política Fiscal por altas autoridades de los países, expertos regionales e internacionales y representantes de la sociedad civil.

A raíz de este debate e intercambio, la región tomó mayor consciencia acerca de las pérdidas ocasionadas por la evasión fiscal y se analizaron algunas medidas que podrían dar respuesta a esta situación. En este sentido, por ejemplo, en septiembre de 2016, el Congreso de la Unión de México empezó a considerar una medida propuesta en el *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2016* para fortalecer la producción y la publicación de estimaciones de evasión fiscal en este país.

De igual manera, siguiendo el mandato de la Agenda de Acción de Addis Abeba, la CEPAL produjo estimaciones de los flujos financieros ilícitos provenientes de la región, lo que sumó a América Latina y el Caribe al debate internacional sobre la evasión fiscal de las grandes empresas multinacionales. Estas estimaciones fueron novedosas y su publicación originó una intensa discusión en varios países. En particular, destaca el caso de México, donde el debate nacional sobre la evasión fiscal de grandes empresas multinacionales provocó que el Servicio de Administración Tributaria anunciara su intención de fortalecer la fiscalización de estas empresas.

Además del apoyo de la AECID, la GIZ, a través del proyecto “Flujos financieros ilícitos, la evasión fiscal y el sector extractivo”, financiado por el BMZ, permitió que se realizara un análisis detallado de los flujos financieros ilícitos provenientes del sector minero en cuatro países de la región: Bolivia (Estado



Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú. Su publicación y varias reuniones regionales de expertos sobre esta materia contribuyeron a seguir profundizando el debate regional y a fortalecer el conocimiento de las autoridades nacionales involucradas en el diseño de políticas públicas sobre este tema.

### **PROMOCIÓN DEL USO DE LOS REGISTROS TRIBUTARIOS PARA MEDIR LA DESIGUALDAD Y MEJORAR EL IMPACTO DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA IMPOSITIVO**

En el bienio 2016-2017, la CEPAL, con el apoyo de la AECID, realizó un conjunto de análisis para evidenciar la importancia del uso de los registros tributarios para calcular los indicadores de desigualdad y mejorar el impacto distributivo de los sistemas impositivos. Este tipo de estudios, enfocados en el análisis de los tramos de la población con mayor poder adquisitivo, resultan muy útiles en la medida en que permiten complementar las mediciones convencionales de desigualdad y reflejar mejor la concentración de los ingresos. Si bien globalmente se ha avanzado de manera notable en el análisis de las participaciones de los altos ingresos en la distribución tributaria, aún queda mucho camino por recorrer, particularmente en América Latina y el Caribe, donde esta metodología es reciente y se ha aplicado en pocos países.

Ya en el bienio anterior, la CEPAL llevó a cabo una experiencia piloto sobre este tema junto con el Centro de Estudios Fiscales y la Dirección General Impositiva del Uruguay, cuyo resultado final fue el libro *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina* (LC/G.2638-P). Debido al éxito de esta iniciativa, a pedido del Servicio de Rentas Internas y del Centro de Estudios Fiscales (CEF) del Ecuador, se organizó una serie de talleres formativos en el marco de un programa de asistencia técnica de la CEPAL para apoyar al Ecuador a recalcular sus indicadores de desigualdad a partir de los datos tributarios provenientes de las declaraciones juradas del impuesto a la renta.

A partir de esta actividad, en 2016 se publicó *Cálculo de la concentración de los altos ingresos sobre la base de los datos impositivos: un análisis para el Ecuador* (LC/L.4278), donde se evidencia que la desigualdad, si bien decrece con el tiempo, es mayor que la que se obtiene de las mediciones convencionales realizadas, por lo general, a partir de datos de encuestas de hogares. Los resultados de esta investigación fueron presentados en el XXIX Seminario Regional de Política Fiscal y generaron una amplia discusión regional sobre la materia.

En la actualidad, otros países de América Latina y el Caribe, como la Argentina, están evaluando la posibilidad de llevar adelante este tipo de análisis en cooperación con la CEPAL, para facilitar el diseño de políticas públicas con base en nuevas formas de medir la desigualdad.

### **APOYO A LA COOPERACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) Y LA REPÚBLICA DE COREA EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES**

La CEPAL ha venido apoyando las iniciativas emprendidas por la CELAC y la República de Corea para reforzar los vínculos económicos. En abril de 2016 la CEPAL acogió un seminario académico tripartito dirigido a examinar estrategias de impulso a la cooperación económica entre la CELAC y la República de Corea. Como medida de seguimiento, la CEPAL publicó un documento sobre el tema,

titulado “Exploring cooperation between the Republic of Korea and the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC) in the areas of innovation and SME internationalization strategies”. Posteriormente, la CELAC y la República de Corea realizaron dos talleres sobre creación de capacidades en materia de internacionalización de las pymes, el 9 de diciembre de 2016 en Santiago y el 8 de diciembre de 2017 en San Salvador, centrados en la inclusión digital, el primero, y en la internacionalización y el comercio sin papel, el segundo.

En el marco de dichos talleres y documentos, la República de Corea y los miembros de la CELAC convinieron en que la internacionalización de las pymes acelera el crecimiento de su productividad y su desarrollo. Dado que las pymes representan el mayor porcentaje de empresas y empleo tanto en la CELAC como en la República de Corea, su desempeño incide directamente en el progreso económico y social definido en los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Gracias a las exportaciones directas e indirectas, su desempeño puede mejorar en términos de formalización, calidad de los productos y procesos, acceso al crédito, inversiones en maquinaria y condiciones de trabajo.

A fin de seguir potenciando esta asociación, ambas partes han solicitado a la CEPAL que elabore un plan de acción a mediano plazo orientado a reforzar las capacidades de los responsables de la formulación de políticas y de los organismos gubernamentales correspondientes en los países miembros de la CELAC para promover la internacionalización de las pymes mediante un uso más intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) (incluido el comercio sin papel) y la innovación en las exportaciones. La CEPAL presentará el plan de acción propuesto en la séptima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y la República de Corea, que se celebrará en septiembre de 2018.

### **MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO DE AMÉRICA DEL SUR**

La CEPAL, en cooperación con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil y con el aporte financiero de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), la CAF, el BID y la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI), desarrolló la matriz de insumo-producto de América del Sur, que se presentó públicamente en junio de 2016. De este proyecto se beneficiaron un conjunto de equipos de técnicos nacionales de diez países de la región: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Esta herramienta técnica compatibiliza la información de los sectores productivos de los diez países participantes, tanto sobre producción como sobre comercio exterior (exportaciones e importaciones). Por su amplia desagregación (4 sectores primarios, 29 manufactureros y 7 de servicios), la matriz de insumo-producto de América del Sur permite el análisis de cadenas de valor productivas, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

Desde el lanzamiento, en junio de 2016, del manual técnico, la matriz de insumo-producto de América del Sur y las matrices nacionales, se han realizado diversas actividades de difusión en ocho países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Uruguay). En total, se tiene registro de una participación de más de 1.800 personas en todos los eventos vinculados al tema

(talleres de capacitación, seminarios, foros empresariales y reuniones técnicas). Destaca, entre otras cosas, la participación de funcionarios de bancos centrales, institutos de estadísticas, ministerios de comercio e industria y organismos de promoción de exportaciones, así como de un conjunto importante de universidades de la región y de fuera de ella.

En torno a la herramienta de insumo-producto, se han dictado talleres y actividades de capacitación en tres países (Argentina, Ecuador y Uruguay), con la participación de funcionarios de diversas instituciones gubernamentales y representantes del sector académico. Del mismo modo, se han realizado actividades con la participación del sector privado, principalmente organizaciones de exportadores y cámaras de comercio.

Son varios los trabajos recientes que consideran el análisis de cadenas de valor en la región, tanto a nivel nacional como mediante la comparación entre países. Entre ellos, destaca el trabajo desarrollado en conjunto entre la CEPAL y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el análisis de cadenas de valor en América del Sur y su vínculo con el empleo, así como la inclusión del tema en la agenda de las secretarías de integración de la región. Asimismo, se deben señalar particularmente los casos de la Comunidad Andina (CAN), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Alianza del Pacífico. Las dos últimas agrupaciones de países están impulsando una agenda de convergencia que incluye el fomento de cadenas de valor regionales.

Actualmente, la CEPAL trabaja en el desarrollo de una nueva matriz más actualizada y con la inclusión de México y los países de Centroamérica y, para ello, cuenta con el apoyo financiero de la UNASUR, entre otros. De este modo, en 2018 la región podrá disponer de un instrumento adecuado para el análisis del potencial de integración productiva para el conjunto de los países de la región. Asimismo, se trabaja en la inclusión de la región en proyectos globales que incorporen la integración productiva con socios intrarregionales.

### **INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE MEDIANTE LA INNOVACIÓN EXPORTADORA**

En el bienio 2016-2017, la CEPAL desarrolló una herramienta metodológica para diagnosticar las brechas de innovación y promover la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes) mediante la innovación exportadora.

El enfoque específico de la innovación para exportar procura superar los bajos niveles de internacionalización de las pymes latinoamericanas y las dificultades para innovar en sus procesos productivos. La capacidad de las empresas de competir en los mercados internacionales depende en buena medida de su capacidad de adaptarse a los requerimientos de la demanda externa, y no solamente de la incorporación de tecnologías en sus procesos y el aumento de su productividad. La innovación para exportar es aquella que se genera como respuesta a las demandas de los mercados internacionales y que permite superar las brechas en tres áreas críticas: i) cumplimiento y certificación de estándares, ii) adaptación del producto y iii) profundización de los canales de comercialización.

Para transferir esta metodología y promover su incorporación en el trabajo de los Centros de Atención MIPYME, se realizó el taller Innovación Exportadora

para la Internacionalización de las MIPYMES, los días 28 y 29 de marzo de 2017, en Tegucigalpa, con el apoyo financiero del Gobierno de la República de Corea, entre otros. El taller se llevó a cabo en colaboración con el Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE), el cual forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y está orientado a fortalecer las capacidades de Gobiernos y empresarios para el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Los países que integran el SICA son Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

Participaron en el taller tanto representantes gubernamentales como profesionales de los Centros de Atención MIPYME de los ocho países. Se realizaron presentaciones y ejercicios prácticos para la aplicación de la metodología, en los que participaron consultores de la CEPAL y profesionales de CENPROMYPE. A través del taller, se logró un efecto multiplicador importante del trabajo de la CEPAL, ya que fue posible transferir la metodología de innovación exportadora a las entidades que trabajan directamente con las MIPYME en Centroamérica y el Caribe. CENPROMYPE informó, en diciembre de 2017, que la metodología se está aplicando actualmente en los Centros de Atención MIPYME de la región.

### **INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO ACTUALIZADO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS POBLACIONES AFRODESCENDIENTES**

Desde comienzos del presente siglo y de manera sistemática, la CEPAL presta particular atención a los grupos poblacionales históricamente excluidos y discriminados, como las poblaciones afrodescendientes, cuya presencia en el continente se remonta a más de cinco siglos, desde el inicio de la oprobiosa esclavización de personas africanas. Las Naciones Unidas proclamaron el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, que se extiende entre 2015 y 2024, como corolario de un largo proceso de lucha por el reconocimiento, la justicia y el desarrollo de estos grupos. En este marco, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora solicitó a la CEPAL que apoyara el proceso de implementación del programa de actividades del Decenio, en particular en lo referente a la generación de información y conocimiento actualizado sobre las condiciones de vida de estas poblaciones.

Para ello la Comisión, a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, con el apoyo de la Fundación Ford, elaboró un estudio regional basado en evidencia empírica inédita y novedosa, que brinda un panorama sobre los procesos históricos, sociales y políticos de la afrodescendencia en la región, permite constatar la presencia de estas poblaciones en todos los países y aborda ámbitos del desarrollo que constituyen los pilares para su bienestar, como la salud, la educación y el empleo, en el marco de los estándares de derechos humanos vigentes.

El documento “Situación de las personas afrodescendientes en América Latina y desafíos de políticas para la garantía de sus derechos”<sup>6</sup> representa un aporte fundamental al Decenio Internacional, por cuanto contribuye a la visibilidad de estas poblaciones y a los procesos de reconocimiento, al mismo tiempo que brinda una serie de recomendaciones de políticas tendientes a cerrar las brechas entre los marcos normativos y la vida cotidiana de las personas afrodescendientes. En cuanto a la estrategia metodológica, cabe destacar que participaron en la elaboración del estudio expertas de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas,

<sup>6</sup> LC/TS.2017/121, Santiago, 2017.

Afrocaribeñas y de la Diáspora, así como otros especialistas y miembros del movimiento afrodescendiente, lo que contribuyó significativamente al diálogo y el intercambio de conocimiento, con resultados que responden a requerimientos propios, en particular de las mujeres afrodescendientes.

Una versión reducida del estudio se incluyó en la edición de 2016 del *Panorama Social de América Latina*<sup>7</sup>, de modo que por primera vez se dedicó un capítulo específico a los asuntos referentes a las poblaciones afrodescendientes en esta publicación periódica de la CEPAL, una de las más consultadas en la región y fuera de ella. El documento completo se presentó en diciembre de 2017 y su difusión masiva continuará en 2018. Sin duda este documento será un insumo importante para la articulación de acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, del programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y de otros acuerdos regionales que buscan la igualdad en la diversidad.

### **ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE TERRITORIO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA ARGENTINA**

Con la premisa de que el conocimiento de la relación entre la producción y el territorio es fundamental para la planificación de la inversión pública, la CEPAL, a través de su oficina en Buenos Aires, llevó adelante un análisis de las restricciones al crecimiento de distintos complejos productivos de la Argentina, en el marco de un proyecto de asistencia técnica a la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

El objetivo fue generar conocimiento preciso y actualizado sobre la estructura productiva en el territorio argentino a partir de la identificación, sistematización y caracterización de las limitantes centrales a la expansión de la producción de bienes y servicios de los complejos productivos desde una perspectiva regional.

Para ello, se llevaron a cabo 41 estudios sobre las limitantes al crecimiento de 18 complejos productivos en cinco macrorregiones en las que se dividió el país. Las restricciones analizadas cubren un amplio espectro de dimensiones, desde la problemática ambiental y las deficiencias en la infraestructura, hasta la adecuación de los recursos humanos o el acceso al financiamiento, lo que permitió dimensionar la importancia relativa de cada una de ellas en las distintas regiones y sectores considerados.

Los resultados, que fueron sistematizados y publicados por la CEPAL en el documento “Territorio, infraestructura y economía en la Argentina: restricciones al crecimiento de distintos complejos productivos”<sup>8</sup>, aportan al conocimiento sobre zonas poco exploradas de la geografía económica del país, poniendo de relieve y contribuyendo a evaluar y comparar espacialmente las restricciones al crecimiento de los complejos productivos seleccionados. Se espera que la actualizada y robusta evidencia presentada contribuya a planificar, implementar y fortalecer esfuerzos públicos y privados orientados a promover el desarrollo territorial en la Argentina.

<sup>7</sup> Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Poblaciones afrodescendientes: ampliar la mirada de la desigualdad para avanzar en la garantía de sus derechos”, *Panorama Social de América Latina*, 2016 (LC/PUB.2017/12-P), Santiago, 2017.

<sup>8</sup> LC/TS.2017/63-LC/BUE/TS.2017/3, Santiago, 2017.

## **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTADÍSTICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO**

A partir de la experiencia de 40 años en la construcción de la Agenda Regional de Género, la División de Asuntos de Género de la CEPAL, con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), trabajó junto a los países de la región en el establecimiento de las bases para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, enfocándose en los aspectos de transversalización del enfoque de género y en las medidas necesarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en acciones dirigidas al fortalecimiento de la producción de estadísticas e indicadores de género para su seguimiento.

A través de la asistencia técnica, la realización de talleres especializados y el estímulo de la cooperación entre países, se ha trabajado con autoridades y personal técnico de los Gobiernos de la región para difundir los propósitos de la Agenda 2030 y así contribuir a definir cómo se adaptan sus Objetivos a las necesidades y el cierre de las brechas de género específicas de cada país. Además, en articulación con la labor y los avances del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, se ha realizado un diagnóstico de la producción estadística con enfoque de género de los países, según las demandas de información asociadas a las metas e indicadores de la Agenda 2030.



En particular, el proyecto ha permitido dar continuidad a la asistencia técnica prestada a países de la región en materia de la producción de estadísticas sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, vinculadas directamente con la meta 5.4 del Objetivo 5. La División de Asuntos de Género, en el marco del proyecto con la GIZ, ha brindado asistencia técnica a funcionarios y funcionarias de las oficinas nacionales de estadística, en coordinación con los mecanismos para el adelanto de las mujeres, para la recopilación, análisis y utilización de la información sobre uso del tiempo en Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, el Paraguay y la República Dominicana. Esta dinámica ha resultado clave para fortalecer el vínculo entre productores y usuarios de la información, y para garantizar que ella se traduzca en decisión política.

Gracias a estos esfuerzos, hoy 19 países de la región tienen la capacidad de calcular el indicador 5.4.1 del Objetivo 5 (“proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación”), pese a que a nivel mundial está clasificado dentro del grupo de indicadores para el seguimiento y examen de los ODS que no son producidos regularmente por los países.

[ GRÁFICO II.4 ]

**AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PROPORCIÓN DE TIEMPO DEDICADO A QUEHACERES DOMÉSTICOS Y CUIDADOS NO REMUNERADOS, POR SEXO (INDICADOR 5.4.1 DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)**

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre uso del tiempo de los respectivos países y División de Estadística de las Naciones Unidas, “SDG Indicators Metadata Repository” [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-04-01.pdf> [fecha de consulta: 3 de agosto de 2017].

**Nota:** Se consideran el trabajo doméstico y de cuidado realizado para el propio hogar, otros hogares o la comunidad y el trabajo voluntario, excepto en los casos del Brasil, donde en la encuesta solo se incluye una pregunta relacionada con las tareas domésticas en el propio hogar, y Honduras, donde solo se incluye información relacionada con el cuidado de miembros del propio hogar. Los datos corresponden al total nacional, excepto en los casos de Costa Rica, donde se refieren a la Gran Área Metropolitana, y Cuba, donde se limitan a La Habana Vieja. Los datos se refieren a la población de 15 años o más, excepto en los casos de la Argentina, donde se limitan a la población de 18 años o más, y Nicaragua, donde se considera a la población de 6 años o más.

**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN**

El Seminario Regional de Política Fiscal se ha convertido en un referente obligado en la discusión sobre la actualidad económica y fiscal de la región, y a él asisten responsables de la política fiscal, funcionarios de organismos internacionales y académicos de diversos países. Su vigesimonovena edición (23 y 24 de marzo de 2017) fue auspiciada por el Gobierno de Noruega en el marco del proyecto sobre educación y capacitación técnico-profesional para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe. El evento contó con la presencia de siete Ministros y Viceministros de Finanzas de la región (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras y Uruguay), así como de la Embajadora de Noruega en Chile, Beate Stirø. Además de ofrecer un espacio para el intercambio de experiencias entre países sobre el financiamiento de la educación, entre las cuales destacaron los casos de México y la República Dominicana, el seminario permitió difundir los primeros

resultados de los estudios regionales del proyecto. Se destaca el papel central de este evento en el fortalecimiento de la red regional que coordina la CEPAL en el área de políticas fiscales y en la sensibilización de las autoridades económicas (de hacienda y economía) respecto a la importancia de contar con un financiamiento eficiente y equitativo de la educación y la capacitación técnico-profesional.

### **REFLEXIÓN PROPOSITIVA EN TORNO A LOS DESAFÍOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL EN LA REGIÓN**

En el marco del proyecto de cooperación de la CEPAL y el Gobierno de Noruega sobre educación y capacitación técnico-profesional para una mayor igualdad en América Latina y el Caribe, se propició la reunión de especialistas “Educación técnico-profesional y ciencia y tecnología: claves para la autonomía económica de las mujeres” (agosto de 2017), que contribuyó al intercambio y la reflexión propositiva en torno a los desafíos que enfrenta la región en materia de políticas públicas para la igualdad de género en esta modalidad de educación. El encuentro sirvió de escenario para presentar el tema, compartir los principales hallazgos de los estudios realizados y alentar el interés de los asistentes. Las intervenciones se dirigieron principalmente a resaltar el potencial de la educación técnico-profesional para contribuir a la igualdad de género, mejorar la inserción laboral y disminuir la brecha salarial; visibilizar los sesgos de género presentes en las trayectorias educativas y laborales técnico-profesionales; analizar el lugar que ocupa la familia en la reproducción de los estereotipos de género y su peso en la elección de carreras; identificar los procesos de reforma educativa como oportunidades para incorporar una perspectiva de género transversal, y plantear perspectivas de dinamización, valoración y mejoramiento cualitativo de la educación técnico-profesional. Como principal resultado, se avanzó en el posicionamiento en la agenda regional de la educación técnico-profesional como uno de los campos que ofrecen oportunidades de plasmar los compromisos asumidos para desarticular los núcleos estructurales de la desigualdad en políticas públicas que contribuyan a los esfuerzos por lograr el cambio estructural progresivo.

### **IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO**

En el caso del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, se brindó asistencia para la institucionalización de un mecanismo permanente para la identificación y anticipación de necesidades en materia de formación y capacitación en el país. En el caso del Ministerio del Trabajo de Colombia, el objetivo fue implementar y validar un complejo proceso de homologación conceptual, necesario para unificar criterios y lograr un acuerdo entre las diversas instituciones dedicadas a la formación y capacitación en el país. Además, el debate con los países evidenció la necesidad de un intercambio de experiencias Sur-Sur relativo al diseño de encuestas dirigidas a empresas para identificar requerimientos laborales, así como la necesidad de contar con mecanismos de difusión de la información obtenida a través de dichas encuestas. La CEPAL ha propiciado este proceso de diálogo a través de la organización de reuniones virtuales sobre encuestas a empresas con representantes de Chile, Costa Rica y el Ecuador, y de la elaboración de un trabajo analítico sobre la situación de los observatorios laborales nacionales y regionales, para lo cual contó con aportes de los Ministerios de Trabajo del Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay.

## **IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS CON ALTO RIESGO DE TRABAJO INFANTIL EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN**

La CEPAL y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT desarrollaron una herramienta estadística denominada Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil, que sobre la base de datos existentes en los países (encuestas, censos y registros administrativos) permite clasificar los territorios según la probabilidad de que exista trabajo infantil e identificar los principales factores asociados a este fenómeno en cada uno de ellos. Esto posibilita que los países, tanto a nivel nacional como subnacional, dispongan de información confiable para diseñar respuestas focalizadas y articuladas de tipo preventivo para interrumpir la trayectoria del trabajo infantil y mejorar el desempeño y la efectividad de las políticas públicas, con el fin de reducir el indicador, avanzar en el logro de las metas nacionales y contribuir al logro de los compromisos globales asumidos en esta materia.

Entre abril y agosto de 2017, se inició el proceso de aplicación piloto de la herramienta en un grupo de países que manifestaron su interés por participar. En ese sentido, se formalizó la participación de la Argentina, el Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica, México y el Perú. Estos países han seguido una ruta de implementación de la herramienta que se ha adaptado a la particularidad de su contexto político e institucional y en la que se han adecuado herramientas y procesos de asistencia técnica y se han llevado adelante diferentes niveles de diálogo y coordinación interinstitucional.

Posteriormente, la herramienta fue presentada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, celebrada en Buenos Aires del 14 al 16 de noviembre de 2017. En esta Conferencia participaron más de 3.800 personas, incluidos 45 ministros de Estado. La herramienta concitó mucho interés entre los participantes, tanto de la región como de fuera de ella, por su potencial para orientar la realización de acciones con miras a combatir el trabajo infantil dirigidas a territorios específicos.

## **DESARROLLO DE INDICADORES AMBIENTALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) A TRAVÉS DEL PROYECTO “ESTADÍSTICAS AMBIENTALES”**

La División de Estadísticas de la CEPAL fortaleció el desarrollo de las estadísticas ambientales a fin de construir nuevos indicadores ambientales para el seguimiento de los ODS en los países de la región, a través del Programa de Cooperación entre la CEPAL, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). El proyecto también permitió fomentar el intercambio de conocimientos técnicos y de expertos en el dominio de las estadísticas ambientales y los indicadores ambientales de los ODS, para mejorar la producción estadística y potenciar la cooperación Sur-Sur en la región.

Un hito de gran relevancia en esta materia fue la creación de la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe. La Red Regional se lanzó en diciembre de 2017, en el marco del Seminario-Taller Regional Desarrollo y Fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Ambientales en los Países de América Latina, el Camino Conjunto de los ODS e ILAC, realizado en Río de Janeiro (Brasil). El encuentro, que contó con la colaboración del Brasil como país anfitrión, a través del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Ministerio del Medio Ambiente, contribuyó también al fortalecimiento de equipos nacionales especializados.

Por primera vez se realizó una reunión conjunta, muy exitosa, sumando agendas y recursos de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la División de Estadísticas de la CEPAL, a fin de discutir el estado de avance y los desafíos de la medición de los indicadores ambientales de los ODS y de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), que también incluye indicadores ambientales. En la reunión participaron cerca de 70 especialistas pertenecientes a equipos de 22 países de América Latina, conformados por especialistas en estadísticas ambientales de los institutos nacionales de estadística y especialistas en información ambiental y estadísticas de los Ministerios de Medio Ambiente. Este factor de cooperación interinstitucional es crucial en el ámbito de las estadísticas ambientales, dado su carácter transversal, que requiere trabajar mediante un sistema nacional bien coordinado. Junto a los representantes de los países, participaron especialistas del sistema de las Naciones Unidas, tanto a nivel regional como del Brasil, así como algunos organismos de investigación y observación de la Tierra.

El lanzamiento de la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe representa un logro muy destacable y en ella se espera incluir a todos los productores y usuarios de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales. La Red fue concebida como un espacio informal de comunicación, intercambio de conocimientos, experiencias y adaptaciones metodológicas regionales y apoyo mutuo que busca acelerar el proceso de desarrollo y fortalecer la producción de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales en la región. La Red Regional también ofrece a sus integrantes un espacio de interacción que refuerza el sentido de pertenencia a un grupo de pares y constituye una especie de “ventanilla” donde se pueden encontrar información, contactos y herramientas especializadas de estadística ambiental, con lo que se busca hacer un aporte al patrimonio estadístico ambiental de la región.

## ASISTENCIA TÉCNICA AL GOBIERNO DEL URUGUAY

La oficina de la CEPAL en Montevideo ha llevado a cabo varias iniciativas de asesoría técnica al Gobierno del Uruguay. A continuación, se destacan dos de estas experiencias.

### a) Estimación de las exportaciones de servicios

En el marco del convenio entre el Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay y la CEPAL, la oficina de la CEPAL en Montevideo brindó asesoramiento para mejorar la estimación de las exportaciones de servicios de ese país, en particular de los llamados servicios no tradicionales. Se recopilaron y sometieron a análisis crítico varias fuentes alternativas de información y se discutió la aplicación al caso del Uruguay de criterios utilizados por oficinas nacionales de estadísticas de países donde el impacto de la globalización ha desafiado la medición tradicional de la actividad económica y, en particular, de la balanza de pagos. En septiembre de 2017, el Área de Estadísticas Económicas del Banco Central del Uruguay incorporó a su medición de la balanza de pagos las recomendaciones de la sexta edición del *Manual de balanza de pagos* del Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>9</sup>. Dicha estimación tiene importantes diferencias con la anterior y permite realizar una aproximación mucho mejor a la dinámica de los fenómenos actuales. Para ese trabajo se utilizó como uno de los insumos el documento elaborado por la oficina de la CEPAL en Montevideo en el marco del convenio mencionado.

<sup>9</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*. Sexta edición (BPM6), Washington, D.C., 2009.

## b) Uruguay 2050: pensando el Sistema Nacional de Cuidados a largo plazo

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y a solicitud de la Dirección de Planificación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de ese país, la oficina de la CEPAL en Montevideo apoyó el desarrollo del diagnóstico para el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo, Uruguay 2050. Mediante esta estrategia se busca sentar las bases para que el país se encamine hacia un desarrollo sostenible en el largo plazo, estableciendo una visión consensuada del país que se quiere y definiendo las líneas de acción estratégicas para alcanzarlo. Con ese fin, se definieron dos ejes claves para el desarrollo: el cambio demográfico y sus consecuencias, y la transformación de la matriz productiva.

La colaboración técnica brindada se enfocó en el primero de estos ejes. Se tomó como base un trabajo anterior realizado por la CEPAL y el Banco Mundial, denominado *Cambio demográfico y desafíos económicos y sociales en el Uruguay del siglo XXI*<sup>10</sup>. A partir de este material, se desarrollaron cinco talleres de divulgación con expertos en cada uno de los temas abordados en el documento y luego se realizó la discusión de los elementos en los que se sugería profundizar para completar el diagnóstico. Se identificaron así los espacios en los que se debía profundizar el análisis. La oficina de la CEPAL en Montevideo se encargó de elaborar la publicación “El cuidado de la población uruguaya y la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados: una mirada de largo plazo”<sup>11</sup> y el documento de trabajo “Proyección de tasas de actividad bajo diferentes escenarios de niveles educativos”<sup>12</sup>. El proceso de elaboración de estos trabajos se apoyó en un constante intercambio de ideas e información entre los responsables y técnicos de la Dirección de Planificación y la oficina de la CEPAL en Montevideo, de modo de ajustar los insumos elaborados a las necesidades de los ejercicios de prospectiva desarrollados por esa Dirección. Ambos documentos han sido presentados en distintos seminarios y talleres de discusión organizados por la Dirección de Planificación, y el primero de ellos fue discutido en profundidad con la Secretaría Nacional de Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social, para la cual el trabajo resultó un insumo de interés para la formulación de políticas.

## TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La provincia de Tucumán (Argentina) se planteó en 2017 el desafío de actualizar los lineamientos estratégicos de su plan de desarrollo regional, para lo cual la CEPAL, a través del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), desarrolló una asistencia técnica que se extendió por alrededor de dos meses, en la que se llevaron a cabo dos instancias de encuentros con distintos actores.

<sup>10</sup> R. Rofman, V. Amarante e I. Apella (eds.), *Cambio demográfico y desafíos económicos y sociales en el Uruguay del siglo XXI* (LC/L.4121), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016.

<sup>11</sup> M. Colacce y P. Manzi, “El cuidado de la población uruguaya y la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados: una mirada de largo plazo”, *serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo*, N° 27 (LC/TS.2017/43-LC/MVD/TS.2017/2), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

<sup>12</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017, inédito.

En el primer encuentro de trabajo, 50 funcionarios públicos, técnicos y políticos de la estructura gubernamental, recibieron una capacitación teórico-práctica durante cuatro días, sobre temas de desarrollo regional, disparidades territoriales, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, planificación estratégica y agentes del desarrollo. El ejercicio de diálogo intersectorial dirigido a definir qué desarrollo se quería para la provincia fue uno de los logros más relevantes del encuentro.

El segundo encuentro contó con la participación de 150 personas, representantes de organizaciones sociales y empresas y de los sectores académico y público. El objetivo de este encuentro, en la modalidad de taller, con una duración de dos días, fue poner en discusión las líneas estratégicas con que contaba la provincia, actualizar los diagnósticos y proponer nuevas líneas estratégicas, así como fortalecer aquellas líneas ya existentes que tenían plena vigencia. El encuentro permitió formular un conjunto de propuestas coherentes a partir de la diversidad de perspectivas sobre qué significa el desarrollo de un territorio.

Estas dos instancias finalmente permitieron recoger en un informe los insumos dirigidos al gobierno provincial para la actualización del plan de desarrollo provincial.

Para el ILPES esta experiencia constituye un ejemplo de cómo generar capacidades que se instalen en el territorio, de manera que las prácticas de planificación y gestión pública sean sustentables. Esto implica crear y poner en marcha:

- procesos de reflexión colectiva conducentes a acciones concretas;
- instancias de reflexión intersectorial gubernamental;
- espacios de diálogo público-privado;
- ámbitos en los que el territorio sea pensado y objetivado por los propios agentes, y
- una cultura de la planificación, el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas que permita progresivamente alcanzar una gestión pública de excelencia.

### REDATAM: 33 AÑOS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS ESTADÍSTICOS NACIONALES

Desde hace más de tres décadas, la CEPAL ha venido apoyando a los institutos nacionales de estadísticas y otros productores de información de América Latina y el Caribe y otras regiones en el procesamiento, análisis y diseminación de sus estadísticas y censos, mediante el uso del programa REDATAM (Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador).

En el bienio 2016-2017, con el apoyo principal del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la CEPAL brindó asesoría técnica a los institutos nacionales de estadística en la planificación, levantamiento, procesamiento y análisis de los censos de población y vivienda, para lograr la disponibilidad de datos de calidad, incluyentes, oportunos y con el mayor nivel de desagregación.

Tradicionalmente, en rondas anteriores de censos, el programa REDATAM había sido utilizado solo para el tratamiento y la diseminación de datos, pero en este período se empleó también en etapas previas, como el precenso (Chile y Guatemala) y el análisis de consistencia y validación (Chile y Perú).

Además, con el apoyo del UNFPA, se prestó asesoría técnica a Bhután en la implementación de la aplicación de diseminación de los resultados de sus censos de población y vivienda.



En el período 2016-2017, se realizaron 16 cursos y pasantías sobre el uso de REDATAM en la región, en los que participaron 228 personas de todos los países de América Latina y el Caribe. Estas actividades de formación, que contaron con apoyo financiero principalmente de las oficinas nacionales del UNFPA, tuvieron como objetivo transferir conocimientos y desarrollar capacidades en las oficinas nacionales de estadísticas y de planificación y otras instituciones que forman parte de los sistemas estadísticos nacionales (SEN), para la generación de bases de datos e indicadores sociodemográficos, el procesamiento y análisis de información y la utilización de los censos como fuente para el cálculo de indicadores de los ODS y sus desagregaciones.

Finalmente, en 2017, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile y la CEPAL suscribieron un convenio de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo, implementación y difusión de un Sistema de Indicadores de Violencia contra las Mujeres, desarrollado en la plataforma REDATAM Webservice.

Se trata de un uso pionero de REDATAM para contribuir a cuantificar y caracterizar la violencia contra las mujeres en Chile mediante una plataforma informática de libre acceso. El sistema se compone de indicadores agregados y desagregados a nivel nacional y regional o comunal, provenientes de diversas fuentes de información, como la Encuesta Nacional de Juventud, la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales, proyecciones de población y registros de la Fiscalía Nacional.

### **LA CEPAL SE POSICIONA COMO CENTRO DE EXCELENCIA EN GESTIÓN DE DATOS DE INVESTIGACIÓN**

Actualmente se vive en la era de lo que podría denominarse un “diluvio de los datos”, en que la tecnología permite almacenar y compartir petabytes de información. El intercambio de grandes cantidades de datos está revolucionando la investigación científica: hace posible la colaboración científica a nivel regional y mundial, y tiene el potencial de reducir costosas duplicaciones en la generación y recolección de datos.

La CEPAL, en el marco del proyecto LEARN, del cual forma parte, financiado por la Comisión Europea, fue pionera en la región en la identificación del estado de la gestión de datos de investigación. Como parte del proyecto, se difunden buenas prácticas y se promueve la implementación de políticas de gestión de datos de investigación dentro de las instituciones de investigación de la región.

En el marco del proyecto, la Biblioteca Hernán Santa Cruz, de la CEPAL, organizó junto con cuatro instituciones europeas el cuarto Taller LEARN sobre Datos de Investigación: Implementación de Políticas y Estrategias en América Latina y el Caribe. Asistieron alrededor de 90 participantes de ocho países de la región y de Europa, quienes destacaron el valor de los datos como activo estratégico para las instituciones científicas y analizaron políticas y estrategias institucionales de gestión de datos de investigación.

Además, la CEPAL dedicó importantes esfuerzos a la conformación de una red regional de alrededor de 600 actores en el tema de la gestión de datos de investigación, a fin de intercambiar buenas prácticas. Esta red regional abarca

principalmente a actores relacionados con el quehacer de la investigación en cualquier área del conocimiento en América Latina y el Caribe, tanto de universidades, centros de investigación y bibliotecas científicas como de organismos de financiamiento de proyectos de investigación (consejos nacionales de ciencia y tecnología). Los perfiles que reúne incluyen desde investigadores, científicos de datos, ingenieros en tecnologías de la información y bibliotecarios, hasta administradores, autoridades y encargados de la formulación de políticas en el ámbito académico y de la investigación científica.

A lo largo del proyecto LEARN, la Biblioteca Hernán Santa Cruz logró posicionar en la agenda de la región la gestión de datos de investigación, capitalizando este potencial con la organización de seis talleres. La Biblioteca elaboró también una guía de aprendizaje en español, primera en su tipo, sobre gestión de datos de investigación<sup>13</sup>, que ya se convirtió en una referencia regional y a partir de la cual se pretende diseñar futuros cursos de capacitación.

Además, la CEPAL elaboró una caja de herramientas que cubre los aspectos más relevantes de la gestión de datos de investigación en las instituciones científicas, como la definición de roles y responsabilidades, la (re)capacitación del personal, la preservación, protección y reutilización de los datos y, finalmente, las tecnologías y los costos involucrados. Esta caja de herramientas se complementó con cinco casos de estudio como ejemplos prácticos.

En la evaluación del proyecto, se destacaron con gran fuerza la capacidad de la CEPAL para la creación de redes y el logro de un altísimo nivel compromiso e involucramiento de las distintas partes que conformaron el proyecto.

---

<sup>13</sup> Véase [en línea] <http://biblioguias.cepal.org/gestion-de-datos-de-investigacion>.



### [ III ]

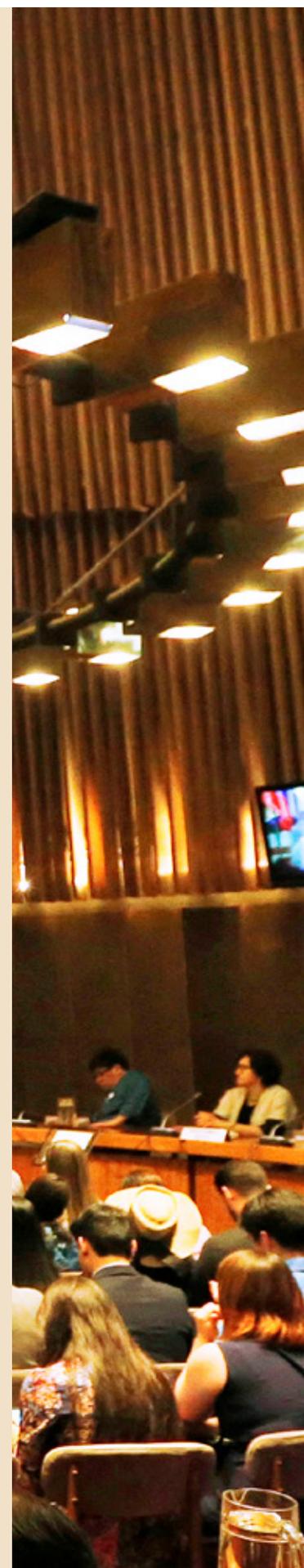
## CONCLUSIONES

Durante el bienio 2016-2017 el trabajo de la CEPAL, en general, y sus actividades de cooperación técnica, en particular, estuvieron centrados en sentar las bases para la implementación en la región de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicha Agenda ofrece una hoja de ruta y un marco adecuado para proponer y poner en marcha una nueva generación de políticas públicas que permitan a América Latina y el Caribe avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo basado en un círculo virtuoso de crecimiento, igualdad y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras. Este nuevo modelo debe anclarse en la región en tres ejes fundamentales: una macroeconomía para el desarrollo, un estado de bienestar basado en derechos y aumentos de la productividad y la descarbonización de la economía y la sociedad.

Con el fin de contribuir a este esfuerzo colectivo, la CEPAL ha reforzado por medio de sus actividades de cooperación técnica su papel en la región como plataforma intergubernamental, como generadora de ideas, innovación y propuestas y como proveedora de asistencia y capacitación técnica. En este sentido, si bien algunos de los medios de implementación de la Agenda 2030 se articulan a nivel nacional, muchos de ellos operan a escala mundial y regional, entre ellos, el comercio, el financiamiento y la tecnología. Es por ello que la dimensión y la respuesta regionales son claves para abordar los retos, la complejidad y la interdependencia del orden global actual, favoreciendo una senda compartida hacia un desarrollo sostenible con igualdad.

En este contexto —a pesar de la paulatina graduación de los países de la región de la condición de elegibles para recibir asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y de la dificultad que ello conlleva para la movilización y el acceso a estos fondos—, durante los dos últimos años los recursos financieros destinados a actividades de cooperación técnica provenientes de Gobiernos de países de fuera de la región y de fuentes multilaterales no solo se han mantenido, sino que se han incrementado, a tasas incluso cercanas a un 25%, en el caso de los últimos. La CEPAL continúa siendo percibida como un socio preferencial y de referencia por la comunidad internacional en su conjunto en estas etapas iniciales de implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

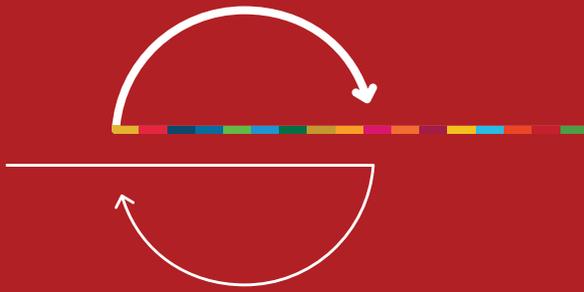
De igual manera, del número total de nuevos convenios de cooperación técnica firmados en 2016 y 2017, el porcentaje correspondiente a Gobiernos de países de la región alcanzó al 53%, mientras que en el bienio anterior fue del 39%. Asimismo, el porcentaje del número total de proyectos de cooperación técnica implementados en 2016 y 2017 que fueron financiados por Gobiernos de países de América Latina y el Caribe experimentó también un pequeño incremento, situándose en el 38% del total. Por lo tanto, no solo la comunidad internacional sino también los países de la región consideran a la CEPAL un aliado fundamental para afrontar los diferentes desafíos que la Agenda 2030 ha significado para el diseño e implementación de sus políticas públicas.



En particular, las misiones de la CEPAL a los países de la región tanto de asistencia técnica como de participación en reuniones técnicas siguen concentradas casi en un 50% del número total en el área económica, lo que se fundamenta, principalmente, en el papel histórico que ha desempeñado la CEPAL en América Latina y el Caribe como centro de pensamiento y de innovación para el desarrollo de políticas públicas aplicadas en el ámbito económico. En lo que respecta a las misiones centradas en la creación de capacidades, es el área social la que alcanza un mayor porcentaje, del 40% del número total. Esto significa que los países de la región se acercan cada vez más a la CEPAL para solicitar capacitación técnica en el ámbito social, lo que refleja un mayor interés en ir creando las capacidades nacionales necesarias para el fortalecimiento de su agenda social y el posterior diseño de políticas públicas de inclusión social. Finalmente, el vínculo entre cambio climático y grandes catástrofes es ya evidente, como se advierte en el hecho de que el 64% de las misiones de la CEPAL en el área de evaluación de desastres estén directamente relacionadas con el ámbito del desarrollo sostenible.

En resumen, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha señalado el rumbo que los países de América Latina y el Caribe deben seguir en los próximos años para mejorar sus niveles de vida y consolidar modelos de desarrollo sostenibles e inclusivos que reviertan los altos niveles de desigualdad y heterogeneidad productiva que caracterizan a la región. Se trata de un rumbo que en el escenario regional deberá adaptarse a las necesidades y desafíos específicos que enfrentan los países de renta media, casi todos los de la región. Un rumbo que se inserta en un escenario internacional complejo y muy dinámico, fuertemente marcado, entre otros factores, por altos niveles de incertidumbre en lo macroeconómico, la irrupción geopolítica de nuevos actores, la revolución tecnológica y la agudización de la crisis ambiental. Un rumbo, en definitiva, que debe seguirse a un ritmo decidido y constante, y que no puede ser otro que una apuesta clara por el multilateralismo eficaz, la solución compartida de los problemas globales y la cooperación política y técnica del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

De la correcta combinación y armonización del rumbo y el ritmo descritos dependerá, en última instancia, que la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se haga realidad en América Latina y el Caribe. Para ello, la CEPAL, como lo ha venido haciendo desde hace 70 años, a través de sus actividades de cooperación técnica, estará siempre trabajando junto a los países de la región y la comunidad internacional para seguir proponiendo ideas innovadoras y aportando soluciones prácticas.



**C E P A L**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)



[periododesesiones.cepal.org](http://periododesesiones.cepal.org)